

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b> <b>VERSIÓN: 02</b> <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 1 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

**DIME  
DIGNIDAD Y MEMORIA**

**ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y  
MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES**

**Alan Jara**

Director General

**Altus Alejandro Baquero**

Director Técnico de Reparación

**Lina Toro Álvarez**

Coordinadora Medidas de Satisfacción

**Hada Luz García Méndez**

Coordinadora Equipo Psicosocial

**Contenidos y desarrollo técnico**

**Juan Francisco Vargas Gómez**

**Alejandra María Bernal Castro**

Equipo medidas de Satisfacción

**Sandra Milena Veloza Morales**

**Luz Adriana Narváez Patio**

**Javier Ayala Toscano**

Equipo Psicosocial-Medidas de Rehabilitación.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b> <b>VERSIÓN: 02</b> <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 2 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

## 1. TABLA DE CONTENIDO:

<b>2. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>3. OBJETIVOS:.....</b>	<b>11</b>
<b>GENERAL .....</b>	<b>11</b>
<b>ESPECÍFICOS .....</b>	<b>11</b>
<b>4. DEFINICIONES .....</b>	<b>12</b>
<b>5. DESARROLLO .....</b>	<b>28</b>
<b>5.1. PROTOCOLO DE LA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL.....</b>	<b>28</b>
<b>5.2. ENCUENTROS DE LA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES. ....</b>	<b>34</b>
<b>6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA .....</b>	<b>79</b>
<b>ANEXOS: .....</b>	<b>81</b>
<b>ANEXO 1: Control de cambios.....</b>	<b>81</b>
<b>ANEXO 2: Certificado de asistencia (código: 400.08.15-84).....</b>	<b>81</b>
<b>ANEXO 3: Consentimiento Informado Niño, Niña y Adolescente (Código: 400.08.15-70). ....</b>	<b>81</b>
<b>ANEXO 4: Construyendo nuestro espacio.....</b>	<b>82</b>
<b>ANEXO 5: Preguntas Bingo .....</b>	<b>83</b>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 3 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

## 2. INTRODUCCIÓN

La creación de la ley 1448 de 2011 “por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas de conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones” trajo consigo una nueva mirada respecto al abordaje que se venía realizando a las personas que han vivido algún hecho violento por la presencia del conflicto armado, invitándonos a repensar en la construcción de un tejido social que favorezca el reconocimiento y re-significación del sufrimiento, la continuidad del sentido y proyecto de vida, pensando que es posible la recuperación emocional de las personas que han sido víctimas directas o indirectas de graves violaciones a los Derechos Humanos o infracciones al DIH.

La ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, está enmarcada en el carácter transicional de las medidas, reconociendo en las víctimas la titularidad de los derechos a la verdad, justicia y reparación, a fin de ayudar a través de dichas medidas a sobrellevar y mitigar su sufrimiento y contribuir al restablecimiento de los derechos que le han sido violados y en esa medida, allanar el camino para la reconciliación y la paz nacional, construyendo un horizonte más justo para las víctimas que han visto afectados sus derechos. Así mismo, el artículo 139 de la ley 1448 de 2011 establece que las medidas de satisfacción y reparación como las acciones tendientes a restablecer la dignidad de las víctimas, proporcionar bienestar y mitigar el dolor, reconocer su buen nombre, difundir la verdad sobre lo sucedido, exaltar la memoria histórica y su rol como constructores de paz, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las víctimas debe impulsar los escenarios e iniciativas en las cuales se desarrollen acciones de reparación simbólica y ejercicios de construcción de memoria que dignifiquen a las víctimas bajo un alcance de repercusión en la sociedad en general, con el propósito de evitar la repetición de los hechos atroces.

Ahora bien, el artículo 3° del Decreto 4800 de 2011, establece dentro de las funciones de la Unidad Para la atención y Reparación Integral a las víctimas, entre otras, las siguientes: “(...) 2. Promover y gestionar con las entidades que conforman el sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas la flexibilización y articulación de la oferta institucional para la

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 4 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

atención, asistencia y reparación de las víctimas”, y (...) 12. “Realizar esquemas especiales de acompañamiento y seguimiento a los hogares víctimas y contribuir su inclusión en los distintos programas sociales que desarrolle el Gobierno Nacional”.

Dentro de los propósitos de LA UNIDAD, se ha contemplado que el acompañamiento psicosocial es una de las condiciones que deben ser transversales a todo el proceso de atención, bien sea para el acceso a los derechos de las víctimas en Asistencia y en la Reparación Integral. Desde esa perspectiva, se ha buscado avanzar en la construcción de alternativas complementarias entre sí, que busquen mitigar el impacto emocional que emerge a partir de las graves violaciones a los Derechos Humanos y de las infracciones al derecho Internacional Humanitario.

El Plan Nacional de Reparaciones, ha considerado que para la implementación de la Ley 1448 de 2011, las medidas de atención están dirigidas a brindar información, orientación y acompañamiento jurídico y psicosocial a las víctimas, con el propósito de facilitar el ejercicio de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación integral.

Lo anterior supone que la incorporación de las Estrategias para la Atención Psicosocial, no deben ser inscritas solo como parte de las medidas de Rehabilitación, como componente de la Reparación Integral, deben existir propuestas complementarias que aseguren la incorporación de acciones conducentes a promover el restablecimiento de las víctimas, dado que el sufrimiento que ellos y ellas experimentan no puede ser inscrito solo a partir de la activación de la respuesta interinstitucional que según su competencia debe generar otras alternativas en específico para brindar atención a la salud física, la salud mental o la atención Psicosocial.

En la comprensión de los daños psicosociales de las víctimas, si bien han sido pocos los estudios sobre la prevalencia de la afectación en salud mental, se ha reconocido que la afectación psicosocial no necesariamente se traduce a categorías de lesión o de secuelas y no sólo se comprende desde las acepciones de la enfermedad o la psicopatología. Por ello, se deberán ajustar los mecanismos, programas y planes de acción a la atención de los diversos daños psicosociales de las víctimas que caracterizan las diferentes expresiones del sufrimiento y no sólo las que se experimentan como enfermedades.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 5 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

Pues bien, lo anterior supone que el avance en la generación de alternativas para la atención psicosocial será posible si consideramos tres premisas:

- La primera, contemplar que las expresiones del sufrimiento han sobrevivido como formas de respuesta natural ante eventos anormales que han venido ocurriendo por las condiciones de conflicto armado, en este sentido la fijación de la atención al considerar la condición de anormalidad no está en la persona, sino en los hechos de violencia, de manera que se naturalizan y validan las respuestas naturales. Es decir que, se puede suponer que el conflicto armado ha generado diversas formas de sufrimiento y que este supuesto ubica en perspectiva que el trabajo con la víctimas es un trabajo frente al cual los funcionarios y funcionarias se enfrentan a una población que está sufriendo.
- La segunda premisa es considerar que las personas que han sido afectadas por el conflicto armado interno no sólo están sufriendo, hay una enorme cantidad de cualidades que caracterizan el devenir de la historia personal y social de las víctimas y los hechos de violencia son sólo una de las cosas que han ocurrido a las personas. Ellos y ellas por ejemplo han emprendido actos de supervivencia, de resistencia, de heroísmo, de desarrollo frente a la adversidad, de reorganización psicológica, familiar y social. Es decir, cuentan con un conjunto de recursos que les permiten continuar afrontando la vida actual y la perspectiva de futuro y esta importante considerar el sufrimiento, como sus recursos, porque ambos hacen parte de los elementos a considerar en la intención de promover el restablecimiento, dado que restablecerse implica contar con los recursos aprendidos del pasado en la vigencia que tiene el deseo de supervivencia, cuando incluso ese deseo se ha construido a partir de la exposición a los hechos de violencia.
- La tercera premisa, invita a complejizar las formas de simbolización del sufrimiento, entendiendo que éste tiene diferentes expresiones y que también existen diversidades en las personas que han sido afectadas, por eso los programas psicosociales a construir deben pensarse atendiendo a dichas diferencias, entendiendo que en las diferentes etapas de la vida, las personas pueden tener diferentes intereses frente a su recuperación. Que las formas como se han simbolizado las expresiones del dolor o los efectos dañosos del conflicto armado no se presentan como condiciones homogéneas o respuestas únicas, de

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 6 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

manera que la flexibilidad en el acercamiento a esa diferencia es el punto de partida en la construcción de los esquemas de atención psicosocial orientados a la recuperación emocional.

Es en este sentido, que la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, ha diseñado la Estrategia de Recuperación Emocional a Nivel Grupal como una forma de dar respuesta a las necesidades psicosociales de las víctimas, a través de sesiones grupales en las cuales la experiencia personal y la de los demás participantes posibilitan dialogar con las diferentes formas de comprensión de los hechos victimizantes, de las historias personales y del devenir histórico, social y cultural en el que se han configurado las violaciones a los derechos humanos y al DIH, así como las resistencias y los referentes de superación. La Estrategia de Recuperación Emocional a Nivel Grupal, busca posibilitar un diálogo entre las diferentes experiencias frente al conflicto armado con el propósito de integrar la historia de violencia, las formas de interpretación de la misma, así como las de resistencia y los otros elementos que han hecho posible la construcción de identidades individuales y colectivas.

Durante la creación de la estrategia, se recogieron las lecciones aprendidas en procesos de reparación previos, acogiendo las voces de algunas víctimas, quienes en sus relatos nos muestran que *“lo psicosocial no es solo la salud y lo psicológico, sino también la calidad de vida, cómo nos estamos sintiendo y cómo vivimos. No se trata de que nos den una pasta para el dolor de cabeza, sino saber el por qué tenemos esos constantes dolores. Hay que ir más allá de la enfermedad”* víctima de la masacre de Ituango. (PNUD, 2009) también hemos aprendido lecciones importantes sobre la exigibilidad de la atención psicosocial como una condición importante en la construcción de otros procesos de participación activa en el reclamo de los derechos de la verdad, la justicia y la reparación, como lo mencionan las víctimas de decisiones judiciales en el ámbito del sistema interamericano al mencionar que: *“Se hizo todo al revés. Primero nos llenaron de dinero y eso fracturó a la población. A las personas hay que tratarlas en sus valores, en su dignidad y en sus sentimientos lo más importante es estar bien psicológicamente, después viene lo demás”*. Víctima del caso de los 19 comerciantes. (PNUD, 2009).

Es por lo anterior, que ésta estrategia se centra primordialmente en las experiencias de vida de las víctimas, en sus necesidades psicosociales y en

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 7 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

los recursos que se pueden poner en juego para facilitar su recuperación emocional, distanciándonos en este sentido, de la imposición de rótulos y/o diagnósticos clínicos.

Según el proyecto en salud mental realizado por Medicos Sin Fronteras en el año 2010 en el Departamento de Caquetá-Colombia: *“Los cinco diagnósticos principales más frecuentes 15 entre los pacientes de MSF fueron: el trastorno adaptativo (18,68%); los problemas de relación y problemas asociados con el abuso o la negligencia (17,55%); la depresión mayor, episodio único (11,3%); el duelo (8,90%); y los trastornos del estado de ánimo (8,29%). De los cinco diagnósticos más frecuentes se desprende que más del 65% de las personas atendidas no presentan una patología grave o crónica como tal, sino más bien reacciones intensas que implican un sufrimiento psicológico acusado y requieren de un abordaje terapéutico, y que han sido desencadenadas o están estrechamente vinculadas a circunstancias vitales externas y devastadoras ” (P.13).*

De igual manera, se ha observado que: *“los profesionales locales muchas veces están más preocupados por encajar los síntomas o afectaciones a un modelo médico del estrés postraumático. Este modelo asume que un gran porcentaje de la población esta “traumatizada” o no tiene daños psicológicos severos por el conflicto; por esto argumentan la necesidad de un “tratamiento psicológico” (P. 41).*

Más allá del diagnóstico, partimos de la idea, de que la presencia del conflicto armado puede producir en las personas efectos significativos que se ven reflejados en su esfera emocional, familiar, laboral, social y cultural, los cuales están relacionados con la dinámica del conflicto, generando en algunos casos el desbordamiento de los recursos de afrontamiento, poniendo a la persona en situación de misnusvalía, desesperanza, confusión y sentimientos de temor, culpa e incertidumbre, pero también, de deseos de cambio, movilización, resistencia, proyección y recuperación.

Es así como la Estrategia se apoya en los Grupos Colaborativos como una manera de facilitar cambios individuales, en donde la puesta en escena de la representación de sufrimiento que la persona realiza se da en un escenario participativo, reflexivo y de sentido transformador. El Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH, 2007) hace referencia a cómo: *“los grupos terapéuticos con sobrevivientes de diversos tipos de trauma han probado ser*

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 8 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

*un modo muy eficiente de recuperación emocional, porque desarrollan un sentimiento de cohesión e intimidad que es, precisamente, lo que destruyó la experiencia de tortura pues en ella, la persona se siente extremadamente sola, aislada y desconectada del resto del mundo. Un grupo terapéutico logra revertir ese sentimiento. Cuando la sociedad entera opera como grupo de apoyo, el efecto terapéutico resulta má poderoso aún”.*

Por otra parte la cultura como un sistema de símbolos compone la manera en la que se expresan las narrativas del recuerdo, los lenguajes en los cuales se estructura el relato subjetivo de cada persona, por ello: una foto, un dibujo, un trazo, una caja, una prenda de vestir o un objeto cualquiera puede tener un significado relevante para la vida de los jóvenes. Así pues, en el marco de la reparación, los ejercicios de memoria están compuestos por estos símbolos que tejen narrativas del recuerdo con la intención de representar un significado frente a los hechos atroces que cambiaron las concepciones de la cotidianidad, la forma de interactuar, la forma de ver, sentir y ser en el entorno. Así pues, destacando la acción polisémica (la variedad de expresiones que pueden manifestar narrativas de memoria) de la reparación simbólica, se busca dignificar y enaltecer estas voces de las víctimas reparando el daño causado y su significancia de lo ocurrido a partir de ejercicios de representación simbólica que presente a la sociedad Colombiana a una historia común para reconocer las causas y consecuencias del conflicto armado, desde la mirada cotidiana, para comprender el impacto de las mismas y emprender el compromiso de evitar su nueva ocurrencia.

Es por esto que en esta estrategia se pretende incentivar ejercicios de dignificación y construcción de memoria histórica el cual busca generar e impulsar procesos de memoria histórica a través de herramientas artísticas y comunicativas, que se materialicen en una pieza simbólica que dé cuenta de los hechos victimizantes, integrados con la historia de vida de los participantes, desde una perspectiva de derechos y reconciliación, por medio de ejercicios de construcción colectiva de objetos desarrollados en medios como: dibujos, collage, fotografía, pintura mural (Streer art), audio y video; entre otras posibilidades, proporcionando capacidades para que los participantes puedan generar y fortalecer iniciativas de memoria apalancadas por sus propios lenguajes y experiencias de vida, y desarrollados como un ejercicio y reparador y reconciliador.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 9 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

Desde la perspectiva del Enfoque Diferencial, la Estrategia de Recuperación Emocional orientada a Adolescentes y Jóvenes, hace parte del programa de acompañamiento y busca contribuir con la materialización de la atención psicosocial y algunas medidas de satisfacción. Es una estrategia flexible que permite fortalecer los procesos de integración de la historia de violencia, en los y las adolescentes y jóvenes que se han visto afectados en forma directa por haber sido víctimas del conflicto armado, o porque persisten diversas emociones, imaginarios, vacíos, historias que o han sido posibles de representar o que no se han escuchado en un diálogo abierto cuando los y las adolescentes o jóvenes no han sido escuchados o se ha minimizado el impacto que ellos pueden tener ante las victimizaciones a sus seres queridos, o simplemente cuando en su esfera familiar o social no han recibido suficientemente contención o se ha visto menoscabada la posibilidad de sostener el dolor que desencadenan los diferentes hechos de violencia.

Se han comprendido en las atenciones realizadas a los y las adolescentes y jóvenes que han tenido procesos de socialización en medio del conflicto armado, que su experiencia de sufrimiento no está en la noción de pérdida, sino en la noción de carencia, como nos muestra el siguiente relato: “... Yo no sé qué es tener un papá porque me lo matarón, pero lo que me duele es ver que mi mamá no podía superar la muerte de mi papá, era como si ella no estuviera...” Adolescente de 14 años, sobreviviente de homicidio, Villavicencio. Es en este sentido, que en los encuentros grupales se pretende comprender cómo la noción de carencia ha dinamizado la historia de vida de los y las adolescentes y los jóvenes, y ha configurado las relaciones y los posicionamientos como hombre/mujeres, hijos/hijas, padres/madres, estudiantes, trabajadores, entre otros roles que asumen en el día a día.

A partir de esta estrategia no se podrán atender necesidades psicológicas que requieren tratamiento individual o necesidades cuya causa es diferente al conflicto armado, por ejemplo las necesidades de atención a trastornos del aprendizaje, del desarrollo, necesidades de tratamiento individual por consumo de sustancias y otras afectaciones que requieren tratamientos particulares cuyo alcance se encuentra fuera de las posibilidades de atención de esta estrategia.

Con los encuentros grupales se busca acompañar el proceso de construcción de la identidad e integración de la historia de resistencia,

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b> <b>VERSIÓN: 02</b> <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 10 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

superación y activación de recursos a partir de un trabajo con pares. De esta manera, los y las adolescentes y jóvenes podrán reconocer cómo en el proceso de construcción y fortalecimiento de su identidad juega un papel importante el entorno, sus experiencias de vida y las relaciones construidas con los demás. Para Anderson (1999) el sí mismo no es concebido como una realidad verificable sino que es una realidad construida, que constituye la forma en que nos relatamos, explicamos y hablamos sobre nuestras acciones y sobre lo que somos, es así como el propio ser es un ser narrativo, que depende de nuestras intenciones y en el que nuestras narrativas de identidad consisten en dar forma y expresión del yo que nos decimos y que decimos a otros que somos, que hemos sido y que seremos.

Esta estrategia ha sido pensado para los y las adolescentes y jóvenes teniendo en cuenta que en este momento del ciclo vital se encuentran en un proceso de construcción, fortalecimiento y re-definición de su identidad, en donde pueden emerger emociones, pensamientos y experiencias relacionadas con la vivencia del hecho victimizante. Erikson (1972) hace referencia en el Estadio V de su teoría del desarrollo de la personalidad a la *Búsqueda de identidad vs. Confusión de roles* que se vive desde los 13 años hasta los 21 años aproximadamente, en donde el autor reconoce que en esta etapa de la vida se experimenta una búsqueda de identidad, y a su vez, una crisis de identidad, que conlleva a la necesidad de realizar austeros y cambios en la vida.

La ley 622 de 2013 *“por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones”* en el artículo 5 numeral 1 define como joven a *“toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía”*.

Luego de la revisión de diferentes teorías, definiciones y perspectivas consideramos que la estrategia da respuesta a las necesidades psicosociales y de medidas de satisfacción que los y las adolescentes y jóvenes con edades entre los 13 y 23 años presentan en relación a su ciclo vital, historia de vida y vivencia directa o indirecta de un hecho victimizante

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 11 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

### 3. OBJETIVOS:

#### GENERAL

Facilitar herramientas a las y los adolescentes y jóvenes a través de encuentros grupales que apoyen su recuperación emocional y la generación de iniciativas en torno a los derechos humanos, la memoria y el restablecimiento del buen nombre de las víctimas y su rol social, que les permita fortalecerse como sujetos de derechos, como parte del programa de acompañamiento.

#### ESPECÍFICOS

- Facilitar estrategias de autorregulación física que permitan generar un clima de confianza y un sistema de apoyo donde las y los adolescentes y jóvenes se sientan seguros para el reconocimiento y representación del sufrimiento a través del diálogo de nuevos significados frente al hecho victimizante.
- Facilitar estrategias que permitan el reconocimiento y validación de las diferentes formas de sufrimiento derivadas de los hechos de violencia, posibilitándole a los y la adolescentes construir nuevos significados a través de medios narrativos como el juego y otros sistemas de representación.
- Validar la experiencia emocional de los y las adolescentes o jóvenes, con expresiones naturales ante eventos anormales producidos en el marco del conflicto armado.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 12 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

- Favorecer en los y las adolescentes el reconocimiento y fortalecimiento de las redes de apoyo.
- Facilitar la recuperación de los referentes de protección, confianza y seguridad asociados con la experiencia de violencia de los y las adolescentes y jóvenes.
- Promover procesos de autonomía en la toma de decisiones de los y las adolescentes y jóvenes.
- Facilitar un espacio simbólico y reflexivo que le permita a cada adolescente reconocer los avances en la recuperación emocional que han tenido frente al hecho victimizante.

#### **4. DEFINICIONES**

**4.1 ANTECEDENTES LEGALES:** La atención psicosocial dirigida a las personas que han sufrido el conflicto armado ha ido tomando fuerza en el devenir de los años, debido a las características de las poblaciones afectadas por la vulneración de los derechos humanos, y a las consecuencias en la calidad de vida y funcionamiento de las sociedades.

Es por ello, que a continuación realizaremos un recorrido por el contexto legal en el marco internacional y nacional que aporta de manera significativa a la estrategia:

El convenio de Ginebra en 1949, resalta en sus artículos 14, 17, 23, 24, 38 y 50, la protección general a favor de los y las adolescentes y jóvenes como personas civiles que no participan en las hostilidades y cuyas circunstancias vitales son menoscabadas debido a los conflictos. Esa legislación fue un primer acercamiento para dejar claras las leyes de la guerra y de alguna manera no permitir más atropellos de los que se sufren por parte de esta población.

En la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Resolución 48/157 le pide a los Estados miembros que tomen medidas apropiadas y concretas que permitan un mejoramiento global de la situación de los y las adolescentes y jóvenes afectados por el conflicto armado, y solicita la participación de los órganos y organizaciones de las Naciones Unidas, así como a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, que, en el

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 13 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

marco de sus respectivos mandatos, cooperen a fin de lograr que se tomen medidas más eficaces para resolver el problema de los y las adolescentes y jóvenes afectados.

Por su parte, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su informe Anual 1991, estableció que los efectos más directos de los conflictos armados son sufridos por los y las adolescentes jóvenes en su salud física y/o mental. Señala que en particular, durante los últimos quince años, los actos de violencia perpetrados de por los actores en el conflicto armado interno se han traducido en graves violaciones a los derechos humanos y/o el derecho internacional humanitario en contra de la población civil.

La comisión Interamericana de Derechos Humanos (CDIH) ha manifestado reiteradamente que tanto los hombres como las mujeres Colombianas que hacen parte de la población civil, ven en sus derechos menoscabados dentro del conflicto armado colombiano y sufren sus peores consecuencias. Sin embargo, a pesar que los dos sufren violaciones de sus derechos humanos y cargan con las consecuencias del conflicto, los efectos son diferentes para cada uno. La fuente de esta diferencia es que las mujeres colombianas han sufrido situaciones de discriminación y violencia por el hecho de ser mujeres desde su nacimiento y el conflicto armado se suma a esta historia ya vivida. Para las mujeres, el conflicto armado es un elemento que agrava y perpetua esta historia. La violencia y discriminación contra las mujeres no surge solo del conflicto armado; es un elemento fijo en la vida de las mujeres durante tiempos de paz que empeora y degenera durante el enfrentamiento interno (OEA/SER.L/V/II, 2006).

Una variedad de fuentes, incluyendo las Naciones Unidas, Amnistía Internacional y organizaciones de la sociedad civil en Colombia, han identificado, descrito y documentado las múltiples formas en que los derechos de las mujeres son menoscabados en el contexto de conflicto armado, por el simple hecho de ser mujeres.

Por todo lo anterior, a través de la resolución 60/147, aprobada por la Asamblea General el 16 de diciembre de 2005, se dictan los principios y directrices básicas sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos Humanos y de violaciones graves del Derecho Internacional Humanitario. En dicha

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 14 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

resolución, se acuerda la posibilidad de interponer recursos y obtener reparaciones. Así mismo, se reafirman las bases sobre los principios fundamentales de justicia el principio de Acción sin daño, al contemplar que las *“víctimas deben ser tratadas con humanidad y respeto de su dignidad y sus derechos humanos y han de adoptarse las medidas necesarias para garantizar su seguridad, su bienestar físico y psicológico y su intimidad, así como la de sus familias. El estado debe velar porque, en la medida de lo posible, su derecho interno disponga que las víctimas de violencia o traumas gocen de consideración y atención especiales para que los procedimientos jurídicos y administrativos destinados a hacer justicia y conceder una reparación no den lugar a un nuevo trauma”*

La Estrategia de Recuperación Emocional a Nivel Grupal también busca atender las necesidades psicosociales de los jóvenes antes de que éstas se traduzcan en lesiones mayores.

Algunas de las leyes internas que se han encargado de la protección preventiva y, en especial, de los menores de edad son: a. la ley 75 de 1968, creada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Vinculadas a este, aparecen también los Defensores de Menores en todo el país; b. la Ley 7 de 1971, que creó y organizó el Sistema Nacional de Bienestar Familiar; c. el Decreto 2737 de 1989 o Código del Menor; d. la fundación de la Procuraduría Delegada para la Defensa del Menor y la Familia; e. la organización especializada de la jurisdicción de Familia, mediante el Decreto Ley 2272 de 1989; f. la creación de la Consejería Presidencial para la Mujer, la Juventud y la familia , finalmente; g. la ratificación de la Convención de los Derechos del Niño, aprobada en Colombia mediante Ley 12 de 1991.

En este mismo sentido, en la Constitución Política de Colombia de 1991, se garantiza el derecho de todas las personas a la igualdad y la no discriminación en los siguientes términos: *“todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se*

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 15 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

*encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellos se cometan”.*

El estado Colombiano ha reconocido en su constitución y dentro de ella, en los tratados internacionales, los derechos a la salud física y mental, la integridad física, psicológica y moral, la igualdad, la dignidad humana, la reparación, entre otros, de todas las personas. Este reconocimiento implica que asume el deber y obligación de *garantizarlos y respetarlos*.

La ley 1448 sancionada el 10 de junio de 2011, *“por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”*, la cual modifica y complementa la normatividad vigente relevante para la atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado. Se incorpora como uno de sus principios rectores el Enfoque Diferencial, que reconoce la existencia de poblaciones con características particulares, en razón de su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad.

De otro lado, y a través del artículo 163, la ley 1448 hace énfasis en la reparación a las víctimas del conflicto armado, incluyendo la rehabilitación psicológica, cuyo fin mismo es reducir el sufrimiento, fortalecer los recursos propios con los que cuenta cada persona, grupo y/o comunidad; se propende, de igual modo, generar confianza en el Estado y en su capacidad restitutiva, a través de un Enfoque de Daños, donde se reconoce que las personas sufren un menoscabo en su vida a raíz de los conflictos. Bajo dichos parámetros, se establece una atención focalizada de las víctimas basado en el Enfoque Diferencial y medidas de Reparación, con un sentido de resarcimiento y de reparación integral de la vida de los sujetos más allá de la victimización. Particularmente, se crea una institución administrativa, adscrita a la Rama Ejecutiva del Estado, que velará por la atención de los grupos más vulnerables, con propósitos explícitos de reintegración social y económica.

El Decreto 4800 de 2011 tiene por objeto establecer los mecanismos para la adecuada implementación de las medidas de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas de que trata el artículo 3º de la ley 1448 de 2011, para la materialización de sus derechos constitucionales. Considerando que se debe adoptar un decreto integral que regularmente la mayoría de medidas establecidas en esta ley, recoja los aportes realizados

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 16 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

por las víctimas, la sociedad civil y los entes territoriales, y establezca los instrumentos normativos necesarios para la efectiva materialización de los derechos de las personas victimizadas en el marco del conflicto armado interno.

Este decreto está enmarcado en un enfoque transformador, que orienta las acciones y medidas hacia la profundización de la democracia y el fortalecimiento de las capacidades de las personas, comunidades e instituciones para su interrelación en el marco de la recuperación de la confianza ciudadana en las instituciones. Así mismo las orienta a la recuperación o reconstrucción de un proyecto de vida digno y estable de las víctimas.

**4.2 ENFOQUE DE CICLO VITAL<sup>1</sup>:** Existen diversas aproximaciones teóricas en la explicación del desarrollo humano, pero es un consenso entre los autores que el desarrollo se da en función de los factores propios de la herencia y el ambiente en el cuál se desenvuelve el individuo. En cada una de las etapas del desarrollo hay diferentes actores que de alguna forma influyen en el proceso. Es relevante tener en consideración que el desarrollo es un proceso que muestra unas características específicas según el ciclo de vida. La perspectiva psicodinámica “pionera en la explicación del funcionamiento de la psique humana” aportó a la psicología del desarrollo infantil elementos importantes en cuanto a las estructuras básicas de la mente humana y desarrolló un amplio cuerpo de conocimiento sobre entidades como el inconsciente, las pulsiones y los instintos.

En las teorías del desarrollo infantil vale la pena mencionar la teoría de Erikson que como alumno de Freud se vio influenciado por la teoría psicodinámica y ampliando la misma habla de ocho etapas que caracterizan el desarrollo. Estas etapas las divide en *infancia, niñez temprana, edad de juego, edad escolar, adolescencia, adultez joven, adultez media y edad madura*. Para Erikson el paso de una a otra de estas etapas significa una transformación y cambio, lo cual por lo general evoca crisis específicas. Así mismo las teorías del aprendizaje hicieron lo propio en el aporte de la observación de la conducta infantil para determinar sus características y procesos de adquisición y desarrollo. De igual forma en el desarrollo, la teoría de Piaget

<sup>1</sup> Tomado de Enfoque Psicosocial para el Modelo de Atención, Asistencia y Reparación de Jóvenes víctimas del conflicto armado (Documento Borrador) OIM 2013

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 17 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

(1960) ha sido de gran impacto según este autor los niños pueden interpretar activamente y darle un sentido a la información y a los eventos que ellos encuentran en el mundo externo. No son receptores pasivos de la experiencia moldeados por reforzamientos y modelos a los cuales han sido expuestos sino que tienen la capacidad de analizar la experiencia y construir sus realidades cognitivas.

En la perspectiva sistémica, el modelo de desarrollo humano de Bronfenbrenner propone que el desarrollo de los individuos está en función de las influencias recíprocas entre un individuo activo y sus entornos inmediatos (familia, grupo de pares, escuela, vecindario), ambos en continuo cambio. El modelo también analiza e interpreta las interacciones que se establecen entre dichos entornos inmediatos y contextos más amplios y distales en los que están inmersos (la comunidad, las entidades públicas y privadas, las políticas gubernamentales) para comprender el proceso del desarrollo y las situaciones que pueden alterar para comprender el proceso del desarrollo y las situaciones que pueden alterar este proceso. En términos generales el modelo original de Bronfenbrenner (1976, 1979, 1986, 1992, 1999, 2005) denominado "modelo ecológico", propone que el ambiente en el cual se desarrollan los individuos puede organizarse en función de diferentes sistemas concéntricos que interactúan entre sí. El microsistema, conformado, por los entornos más cercanos al individuo, hace referencia a los comportamientos, relaciones y roles que se dan en el entorno inmediato de las personas, tales como las relaciones con los padres, los pares y los profesores. El mesosistema, surge como resultado de las interrelaciones que se crean entre dos o más entornos en los que la persona se desarrolla; en otras palabras, se considera que el mesosistema es un sistema de microsistemas. El siguiente nivel de análisis lo constituye el exosistema. En este nivel, Bronfenbrenner (1976, 1979, 1986, 1992, 1999, 2005) hace referencia a los contextos o eventos que no implican la participación activa y directa del individuo, pero que ejercen una influencia importante sobre éste tales como el colegio o el estrato socio económico.

Finalmente, está el macrosistema, el cual se concibe como una categoría más general y hace referencia a transiciones y eventos que hacen parte de una cultura o una sociedad de la que hace parte un individuo, Vargas Trujillo, (2011)

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 18 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

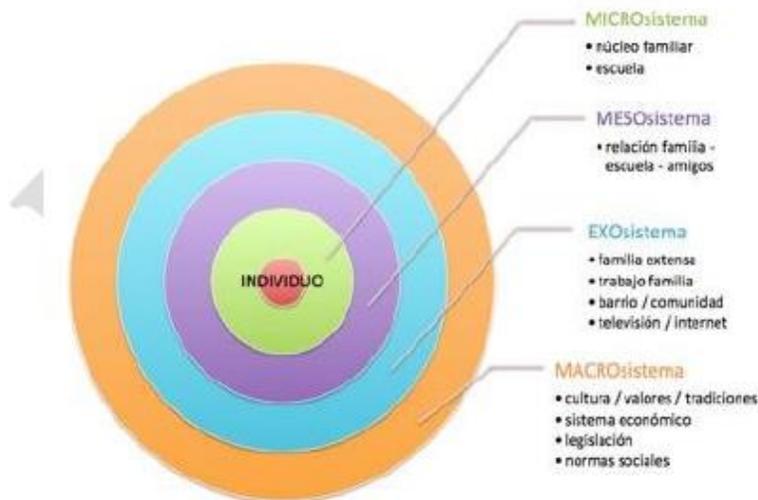


Figura 1. Modelo ecológico de Bronfenbrenner recuperados de actualpsico.com

El desarrollo se ha concebido, desde esta perspectiva, como un proceso activo y dinámico el cual incluye el procesamiento cognoscitivo y afectivo del individuo además del significado que tienen las experiencias. El componente biológico influye en la forma como las personas reaccionan a las experiencias pero a su vez también el organismo biológico es remodelado a partir de las experiencias. El desarrollo se ha visto entonces como una extensión en todo el ciclo de vida. Por lo anterior, el desarrollo evolutivo no se ve sólo como el logro de la madurez biológica hasta el grado superior de competencia o hasta la estabilidad de los rasgos de personalidad, sino hasta el logro de la coherencia y armonía entre el funcionamiento físico, cognitivo, afectivo, emocional, social y espiritual del ser humano (Ramírez, 2007).

Dentro del ciclo de la vida humana, "la juventud ha sido identificada como una fase etárea intermedia, la transición de la adolescencia a la vida adulta. Esta fase etárea también es identificada, generalmente, como la de dependencia económica y asociada a la educación y a la formación, próxima a la constitución de una vida familiar y profesional propia. También en ocasiones, la juventud es vista como un estado del espíritu, del cuerpo, como un signo de salud y disposición; pero a la vez, es también un

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 19 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

consumidor, una franja del mercado que todos quieren incluir” (Racovschik, 2011). La UNESCO, al igual que los Estados Unidos de Norteamérica, consideran los 14 o más años de la adolescencia como los primeros años de la madurez en la categoría de los jóvenes.

Siguiendo la separación señalada, los seres humanos que se encuentran entre los 18 y 24 años de edad son maduros en cuanto crecimiento y desarrollo psicológico, pero son diferentes a los demás mayores por ser inexpertos en el mundo adulto, al que encuentran con entusiasmo, dinamismo y creatividad que la compensan y, mantienen aún una gran facilidad para el cambio lo que facilita el aprendizaje y aprehensión de conocimientos e información a velocidad, todo lo cual se expresa en su activa y muchas veces creativa participación social (Mansilla, M, 2000). La juventud es una de las etapas más importantes de la existencia de la persona, es donde hay una mayor lucidez y desarrollo de todas las capacidades humanas, y es donde se define la realidad y el futuro familiar de la persona. En esta etapa se consolida la identidad e inicia la realización del proyecto de vida.

La crisis experiencial o de realismo es la que se da entre la juventud y la adultez. En la juventud hay que tomar muchas responsabilidades. Las tareas propias de la edad tienen que ver con el mundo social. El rol activo que se asume es el término de la *moratoria psicossocial* planteada por Erikson el cual equivale a la idea de “tiempo muerto” en la búsqueda de la identidad, al construir un momento de intensa interacción con el entorno, aplazando las posibles consecuencias. En la juventud hay construcción y establecimiento de un estilo de vida, se organiza la vida de forma práctica, se llevan a cabo propósitos. Por otra parte, también hay mucha exploración y aprendizaje. La temática central de este periodo es la intimidad versus el aislamiento. Las tareas a realizar son la definición de la pareja y la definición laboral. En lo biológico, las funciones están en su máximo funcionamiento, están estables, lo que se traduce en seguridad, poder y dominio. A nivel psicológico, esta sensación de dominio se manifiesta en un sentimiento de autonomía. Esto permite utilizar las energías de forma más eficiente. Por todo este proceso hay que dominar las tensiones, se debe persistir en el logro de objetivos y no caer en objetivos intermedio. Las transformaciones se dan al nivel de los nuevos roles que se viven.

Una forma de pensamiento adulto es el que algunos teóricos han denominado *pensamiento dialéctico*, en el cual, cada idea o tesis implica

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 20 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

su idea opuesta o antítesis. El pensamiento dialéctico consiste en la capacidad de considerar puntos de vista opuestos en forma simultánea, aceptando la existencia de contradicciones. Este tipo de pensamiento permite la integración entre las creencias y experiencias con las inconsistencias y contradicciones descubiertas, favoreciendo así la evolución de nuevos puntos de vista, los cuales necesitan ser actualizados constantemente. Para Piaget y Kohlberg, el desarrollo moral depende del desarrollo cognitivo, sería una especie de superación del pensamiento egocéntrico una capacidad creciente para pensar de manera abstracta. Kohlberg en su teoría del desarrollo moral, plantea que en las etapas quinta y sexta el desarrollo moral es una esencia, una función de la experiencia. Los individuos solo podrían alcanzar estos niveles (si es que los alcanzan) pasados los 20 años, ya que para que las personas reevalúen y cambien sus criterios para juzgar lo que es correcto y justo requieren de experiencias, sobre todo aquellas que tienen fuertes contenidos emocionales que llevan al individuo a volver a pensar. Según Kohlberg, existen dos experiencias que facilitan el desarrollo moral: confrontar valores en conflicto y responder por el bienestar de otra persona (Papalia, 1997).

Los retos de la edad juvenil se centraran fundamentalmente en las diferentes transiciones que hay que llevar a cabo. Desde esta perspectiva, la juventud queda marcada por las transiciones de un tipo dominante de dependencias en otro. Así en el proceso de convertirse en persona adulta se pasa:

- De la dependencia económica de los padres en la dependencia de ingresos propios o de la pareja, principalmente. Se denomina transición económica este cambio de unas dependencias económicas en otras.
- De la dependencia social de los padres a la independencia de un hogar propio y que denominamos transición domiciliar o emancipación.
- De la dependencia emocional de la familia de origen a una dependencia más centrada en el grupo de amigos y la pareja y que conocemos como transición a la pareja estable.
- De la dependencia de las autoridades y de la patria potestad de los padres en la autonomía como ciudadano, es la denominada transición a la ciudadanía política y civil, que se realiza la primera al llegar a la mayoría de edad.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 21 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

También hay que señalar la importante interrelación entre las condiciones de vida y las experiencias juveniles, una interacción en doble sentido: las condiciones de vida favorecen unas condiciones de vida. Ambas cuestiones influyen decisivamente en la definición de los problemas sociales.

#### **4.3 Marco de referencia de la unidad para la Atención y Reparación Integral a las víctimas:**

**4.3.1 Enfoque Psicosocial:** el enfoque psicosocial adhiere los principios generales que define la ley 1448 de 2011 conocida como la ley de víctimas, es decir, es transformador, diferencial, integral, está enfocado en los daños, y se basa en la Dignidad, la participación conjunta y el respeto mutuo.

Dado que el sufrimiento derivado de las graves violaciones al DIH y a los DDHH afecta todas las dimensiones de lo humano (emocional, relacional, social, cultural, político) y las medidas de atención, asistencia buscan la vigencia efectiva de los derechos de las víctimas, brindar condiciones para llevar a una vida digna y garantizar su incorporación a la vida social, económica y política, y las medidas de reparación integral que buscan aliviar, mitigar o revertir los daños ocasionados a las personas que han vivido hechos violentos.

**4.3.2. Enfoque transformador:** el enfoque psicosocial contribuye con el sentido transformador de la reparación, porque busca de construir los imaginarios sociales – que previamente eran excluyentes- sobre los que se enquistaron formas de tolerancia o legitimación de los hechos violatorios del DIH y de los Derechos Humanos.

**4.3.3 Enfoque Diferencial:** es diferencial, ya que tiene en cuenta la diversidad de las formas de afectación de las víctimas según las violaciones a sus derechos, las condiciones de discapacidad, la etnia, la edad y el género. Y finalmente, estará orientado a atender las diferentes expresiones del sufrimiento que se entienden como daños emergentes de las violaciones.

**4.3.4. Principio de Dignidad:** El fundamento axiológico de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, es el respeto a la integridad y a la honra de las víctimas. Las víctimas serán tratadas con consideración y respeto, participarán en las decisiones que las afecten, para la cual contarán con información, asesoría y acompañamiento necesario y obtendrán la tutela efectiva de sus derechos en virtud del mandato constitucional, deber positivo y principio de la dignidad. (Artículo 4, ley 1448 de 2011)

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 22 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

**4.3.5. Principio de Buena Fe:** en términos psicosociales el principio de buena fe asegura que en el proceso de rehabilitación la víctima no debe “probar su verdad” esta es de hecho la versión sobre la cual se fundamenta el proceso de rehabilitación, y más allá de la narración de los hechos (modo, tiempo y lugar) lo más importante para el proceso son los significados y las emociones asociadas a los hechos vividos.

**4.3.5. Enfoque de Acción Sin Daño:** se orienta a la incorporación de los elementos que permiten cuidar del estado emocional de las víctimas que participan en cualquier acción que desarrolle la unidad para el diseño e implementación de los planes de Reparación Individual. Es decir, busca incorporar al que hacer de la atención acciones *que eviten la retraumatización y la re victimización*, lo cual se traduce en lograr una práctica de la atención de acción sin daño.

**4.4 protocolo de acción sin daño:** el protocolo de Acción sin Daño posibilita el reflexionar continuamente sobre las consecuencias de los planes, programas y proyectos que se desarrollan con las personas que han vivido hechos victimizantes; reflexión que necesariamente debe pasar por la mirada autocrítica, en la que se reconoce que ningún funcionario (a) de la Unidad Para la Atención y Reparación Integral está exento de hacer daño durante las intervenciones que realiza, ya que la atención está siempre en una realidad compleja de la cual solo tenemos una pequeña participación en el marco de la complejidad de la vida social, política, cultural, familiar e individual de los sobrevivientes.

Lo anterior implica que debemos siempre actuar con la participación de los y las sobrevivientes en dirección de su bienestar y protección. Adicionalmente el enfoque de Acción Sin Daño implica reconocer el daño que ha dejado en la vida de las personas las victimizaciones y el conflicto armado, pero además reconocer los efectos que pueden tener las propias acciones para no agudizar o profundizar los daños que ya existen.

Diferentes organizaciones de la sociedad civil han acogido el enfoque de Acción Sin Daño cuyo objetivo principal es: *“tomar en cuenta las características de los sujetos y las comunidades a las cuales acompañamos, y a partir de las mismas estructurar tanto las metodologías como las acciones a ser desarrolladas. Esto nos ha facilitado no solo la reflexión frente a los procesos realizados, sino la adecuación de estos a los contextos de las personas, permitiendo de esta manera reducir los impactos negativos que*

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 23 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

*muchas veces pueden tener, paradójicamente, los proyectos y ciertas intervenciones que, aunque no sea su intención, pueden ahondar en los daños y exacerbar los impactos derivados de la violencia política.” (Corporación vínculos & corporación AVRE, 2011).*

El enfoque de Acción Sin Daño está íntimamente relacionado con los principios de dignidad, autonomía y libertad. Para detenernos en el principio de autonomía, el cual “*está acorde con los derechos de la persona a decidir por sí mismo, de tener capacidad de autodeterminación sin ningún tipo de coacción y que se le respete su esencia en cada uno de los escenarios en los que interactúa, sin que se le juzgue o cuestione por su accionar*”. De esta manera, la noción de autonomía permite comprender que las personas son capaces de construir y definir el proyecto de vida que quieren vivir y los recursos personales que son necesarios activar para ello; lo cual implica que nuestro papel es facilitar oportunidades de dialogo para visibilizar los recursos y construir relaciones de respeto y participación.

Teniendo en cuenta lo anterior, algunos de los elementos de acción sin daño que asumimos en la Unidad para las Víctimas son:

- Brindar un trato igualitario a todas las personas afectadas por el conflicto armado, sin distinción de etnia, religión, género, ciclo vital, condición económica o actor armado por el cual se haya visto afectado.
- Siempre se debe partir del principio de buena fe, es decir sin dudar de las buenas intenciones de la víctima y de la veracidad de los hechos.
- Fomentar en cada interacción con la víctima el empoderamiento, para que se asuma como sujeto de cambio.
- Actuar siempre teniendo en cuenta los intereses de la víctima; no presumir que los funcionarios o contratistas conocen sus necesidades. Por tanto, se le debe permitir a las personas expresar sus solicitudes, inquietudes y requerimientos.
- No generar falsas expectativas. Dar la información clara, veraz y efectiva a las víctimas.
- Evitar iniciar procesos que no se van a acompañar y a los cuales no se les va a realizar seguimiento. Como por ejemplo: indagar sobre eventos traumáticos sin tener la competencia y necesidad, solicitar información o soportes que no se requieren para llevar a cabo la orientación, etc.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 24 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

- Recordar que la víctima puede tener diferentes formas de expresar su inconformidad o preocupación, no tomar estas manifestaciones de manera personal y permitir que la víctima se exprese.
- Ofrecer tiempo para pensar y sentir, no interrumpir el discurso de la víctima y tener en cuenta que durante su expresión es normal que se presenten momentos de silencio los cuales deben ser respetados.
- Escuchar con empatía sin mostrar lástima o paternalismo, respetando el sufrimiento y señalando las capacidades y fortalezas.
- No interpretar, no hacer conjeturas sobre el discurso de la víctima. No emitir juicios de valor.
- Evitar mencionar experiencias personales, así como brindar información acerca de temas que no tienen relevancia o no van a aportar en el proceso de recuperación.
- No expresarse de manera autoritaria o impositiva
- Evitar realizar comparaciones con otras víctimas, pues cada persona tiene una historia diferente.
- Utilizar un lenguaje sencillo, es decir, evitar usar palabras técnicas o siglas con el fin de transmitir la información de manera clara a la víctima.
- Procurar no realizar demasiadas preguntas y no forzar las respuestas, si la víctima no quiere hablar o contestar una pregunta se debe respetar su decisión.

**4.5 Recomendaciones frente al sufrimiento en NNAJ:** Algunas recomendaciones son:

- Es importante establecer un ambiente de empatía (o simpatía) con el NNAJ antes de profundizar en el objetivo de los encuentros. Procurando un trato amable, afectuoso, desde el saludo, con actitud de escucha.
- El lenguaje utilizado debe adaptarse a la edad, asumiendo que por las condiciones particulares de la víctima, no necesariamente su edad biológica corresponde a su edad psicológica.
- El lenguaje debe ser además consecuente con el establecimiento de una relación con un sujeto de derechos, independientemente de su edad, de allí que deba evitarse el trato en términos de inferioridad o la utilización de expresiones que nieguen la capacidad del NNAJ en la definición de su horizonte de vida o en la descripción de sus necesidades.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 25 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

- Evitar la utilización de tecnicismos en la explicación sobre el proceso de la Estrategia y de ser necesarios, explicarlos claramente y dar lugar a preguntas por parte del NNAJ.
- Las personas que están realizando la implementación de la Estrategia, deben asumir un lenguaje corporal y verbal que transmita la seguridad de que el NNAJ está siendo escuchado y tenido en cuenta.
- Respetando los tiempos del NNAJ, es importante no forzarlo a hablar del hecho de violencia vivido si no lo desea.
- El rol de autoridad del adulto puede evitarse ubicándose físicamente en el mismo nivel del NNAJ, y retirando los objetos que interfieran entre los dos (como mesas o escritorios).
- Es importante explicar al NNAJ cuál es el rol del profesional psicosocial, quien es, de que institución viene, que hace, etc.
- Genera confianza que el profesional Psicosocial explique cuál va a ser el uso que le dará a la información que surja de la conversación con el NNAJ.
- Siempre tiene un efecto reparador el reconocer y validar el sufrimiento, en este sentido, es importante resaltar que los hechos de violencia vividos nunca debieron suceder, que podemos ver a una persona que ha sufrido pero que cuenta con recursos y potencialidades que le han ayudado a seguir adelante.
- Los NNAJ cuentan con gran potencialidad creativa, por esto, es recomendable resaltar el aporte desde esta capacidad en su propio proceso de recuperación.
- Buscando que los NNAJ se asuman como sujetos de derechos, es importante promover la autonomía en la toma de decisiones respecto a su proceso y su futuro en general.

#### **4.6 Aspectos Éticos de la Atención:**

- El trato y atención hacia las víctimas debe ser siempre respetuoso de su dignidad, solidario, comprensivo y tolerante, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y las razones por las cuales la persona se ha acercado a los puntos de atención a solicitar ayuda en la orientación frente a la reparación integral.
- La atención debe en todo momento promover la toma de conciencia sobre los derechos de las víctimas, esto implica verles como sujetos activos en los procesos de Atención, Asistencia y Reparación integral y no como sujetos pasivos de la asistencia del Estado. Las acciones que se realicen en el marco de la política, buscarán asegurar que en

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 26 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

todo momento la persona pueda tener claridad sobre los tiempos, las condiciones, los procesos y las acciones a seguir para la implementación de las medidas de reparación que más se acomoden a las condiciones de su caso, dado que ese conocimiento es lo que asegura que ellas puedan empoderarse en todos los procesos.

- Se requiere ver a las víctimas como un todo, identificando las condiciones de afectación por la violencia que han sufrido, pero también las capacidades y recursos de afrontamiento con que cuentan. Es necesario reconocer al ser humano como sujeto de derechos, agente de cambio y transformación sobre su proyecto individual, familiar, social.
- En la atención se deberán acoger principios éticos de *imparcialidad política y religiosa*, que significa que no habrán prejuicios de este tipo que interfieran en la atención a las víctimas, es decir, que serán atendidas todas, sin considerar el tipo de victimario que produjo la lesión, sin realizar juicios de valor sobre el tipo de decisiones y acciones que se emprendieron como afrontamiento de la situación de violencia. De la misma manera las creencias o prácticas religiosas de las personas encargadas de la atención no deben interferir con los procesos de atención ni con las creencias de las personas o comunidades por mas similares o diferentes que sean.
- Comprender que la atención de las víctimas para su Reparación Integral, es un proceso en el que ellas y ellos buscan dotar de sentido el proceso de reconstrucción de su proyecto de vida.
- Guardar la debida confidencialidad y realizar un manejo adecuado de la información, documentación y trámites realizados con las víctimas.
- Prevenir las victimizaciones secundarias, orientándose bajo el enfoque de acción sin daño.
- Todas las acciones y comportamientos que usted tenga en la relación con las victimas deben estar orientadas a la dignificación de las mismas, recuerde que los hechos de violencia generan un impacto en la dignidad de las personas, ya que ningún ser humano debería ser sometido a la violación o vulneración de sus derechos.

**4.7 tipos de preguntas en la Atención:** Las siguientes preguntas son orientaciones que le servirán al profesional psicosocial en el desarrollo de los encuentros grupales, las preguntas orientadoras buscan producir procesos

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 27 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

reflexivos que recogen el estado emocional del grupo y las reflexiones de la personas dentro de él. En este sentido, permiten desarrollar procesos a partir de los cuales, las reflexiones del otro, promueven cambios en los procesos individuales sobre los temas que son objeto de intervención.

Esta estrategia está basada en premisas terapéuticas que permitan concluir que las conversaciones que se generan en este espacio se basan en la idea de que a través de la conversación y los ejercicios terapéuticos se puede aliviar el dolor y el sufrimiento, generando a su vez, sensaciones de bienestar. Por lo tanto, estas conversaciones son intencionales y buscan conseguir un cambio constructivo en las emociones, comportamientos y pensamientos de las personas.

Involucrarse en una conversación en la que el profesional psicosocial asume el reto de indagar e invitar a la reflexión a través de las preguntas, permite por un lado, que sean las personas quienes llenen de contenido y significado el espacio conversacional, manteniendo siempre el foco en sus intereses (y no en los del profesional psicosocial). Y por otro, permite que los y las sobrevivientes se involucren en un dialogo reflexivo.

Es importante que el proceso conversacional y de dialogo se busque sobre todo construir una relación humana, de reconocimiento, dignificación y construcción conjunta de alternativas. Se busca que las preguntas puedan abrir el panorama de posibles respuestas, posibles acciones o emociones nuevas, pero a la vez, el cambio o a la dirección que tomen las personas en sus vidas, emociones, relaciones, pensamientos o comportamientos es indeterminado e indeterminable. No depende únicamente del proceso conversacional, reflexivo o terapéutico, sino que dependerá de los múltiples factores o variables que están involucrados en los contextos políticos, sociales, culturales, familiares, personales, de la vida de las personas.

Es por lo anterior, que los encuentros grupales de la estrategia se desarrollan a través de la utilización de las siguientes preguntas:

- **Preguntas Lineales:** son aquellas preguntas que se hacen en el grupo para obtener información y orientar al profesional psicosocial respecto a los que piensan y sienten los participantes del grupo. Algunos ejemplos de las preguntas lineales son: ¿ha tenido sueños que lo perturban?, ¿paso alguna cosa esta semana que quisiera hablar hoy? ¿se siente motivado por el ejercicio que estamos haciendo en grupo?

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b> <b>VERSIÓN: 02</b> <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 28 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

- **Preguntas reflexivas:** Es la intervención que realizamos para generar movilizaciones en el sistema de creencias, en la emoción y la conducta de una personas, en este sentido, el profesional psicosocial es un facilitador que crea con la ayuda de los participantes un espacio de apertura, de dialogo y de nuevas representaciones de lo vivido. En estas preguntas se parte de la idea de que las personas son autónomas y no se les puede decir directamente cuál sería su cambio sino que éste debe surgir de la propia persona.

Algunos ejemplos de las preguntas reflexivas son: ¿Qué es lo que hace usted cuando él se siente triste?...y cuando usted está triste ¿Qué es lo que hace esa persona?, ¿Cómo podemos ayudar a esta persona con su tristeza?...cuando nos ponemos tristes ¿Qué es aquello que nos ha servido y que hoy le podemos decir a esta persona que esta triste?, ¿Si su dolor pudiera hablar que diría?, si le pudiera poner un título a su vida ¿Cuál sería?, si pudiera describir lo que está intentando decir con una metáfora (animales, plantas, cultivo, naturaleza, selva, mar, ciudad, etc.) ¿Qué sería lo que diría lo que está sintiendo?

- **Preguntas circulares:** estas preguntas se hacen para ayudar al profesional psicosocial a explorar más algunas situación que se presente en el grupo y que requiera ser conectada con otra situación. Algunos ejemplos de las preguntas circulares son: ¿Quién cree usted que es la persona que más se preocupa en la familia?, ¿Qué hace usted como mamá en relación a la preocupación de su hija? ¿Cómo puede usted de ahora en adelante como mamá acompañar a su hija en esta preocupación?

## 5. DESARROLLO

### 5.1. PROTOCOLO DE LA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL

#### 5.1.1 Conformación de los grupos

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 29 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

Algunos criterios que consideramos son necesarios tener en cuenta en el momento de conformar el grupo son:

- Como la llegada de los y las adolescentes y jóvenes es a través del reporte de necesidad de intervención psicosocial y la solicitud de participar en iniciativas de dignidad y memoria que los enlaces de la Ruta de Reparación Individual y los Enlaces de Asistencia han identificado, se cuenta con una columna en la caracterización del Plan de Asistencia, Atención y Reparación Integral (PAARI) para que el enlace diligencie con SI cuando los Adolescentes o Jóvenes requiera de atención psicosocial y/o iniciativas de dignidad y memoria y NO en el caso en que no requiera. El consolidado diario de los (PAARIS) que requieren atención psicosocial e iniciativas de dignidad y memoria les llegara a cada email del profesional psicosocial y de medidas de satisfacción, para que se pueda iniciar el primer contacto.
- Los grupos estarán conformados por máximo 10 participantes. Se realizara una sesión semanal que tiene estimada la duración de 3 horas.
- Se desarrollaran las sesiones a partir de grupos mixtos con relación a los tipos de victimización y a la pertenencia de género, es decir, serán grupos de los y las adolescentes y jóvenes hombres y mujeres, víctimas de diferentes tipos de hechos. Esta conformación obedece a que en esta etapa del ciclo de vida la experiencia de victimización y los afrontamientos familiares a la misma, han configurado parte de la identidad de los y las adolescentes y jóvenes, pero existen múltiples condiciones que definen y configuran el sentido identitario, además de la victimización. Se convocaran sesiones de adolescentes mujeres en específico, cuando se trate de casos de violencia sexual o cuando ellas decidan iniciar los grupos atendiendo a esta diferencia.
- El grupo colaborativo consta de 9 encuentros, la invitación al primer encuentro se realizara de manera abierta, la decisión de dar continuidad a la participación de los Adolescentes o Jóvenes, aun cuando es sugerida en muchos casos por los adultos cuidadores o quienes tienen la custodia de los Adolescentes y Jóvenes, deberá ser ratificada por el Adolescente o Joven a partir del primer encuentro.
- Para la conformación de los grupos se hace necesario que el profesional psicosocial tenga un espacio de contacto inicial con el adolescente o joven a través de su cuidador o representante legal

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b> <b>VERSIÓN: 02</b> <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 30 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

dependiendo de su edad, en donde se le invite a participar en el grupo a través de un dialogo que consiste en retomar el compromiso que el adolescente o joven firmo cuando se construyó el Plan de Asistencia, Atención y Reparación Integral (PAARI), en ese sentido, una de las formas de convocatoria, será a través del contacto telefónico. Es importante que al realizar la llamada el profesional psicosocial, pida primero comunicarse con el papá, mamá, familiar o cuidador de quien se tiene los datos según el PAARI. Y una vez finalizada la conversación con estas personas, solicite ser comunicado con él o la adolescente. Para esto, podrá utilizar el siguiente guion:

### 5.1.2 Conversación con el familiar o cuidador:

<b>paso</b>	<b>Guion sugerido</b>
1. Saludo y presentación	Buenos días o tardes, habla con (...nombre del profesional psicosocial) yo hago parte del equipo de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a víctimas, yo soy la persona que va a tener el privilegio y el gusto de acompañar a su (hijo, hija, hermano, el nombre del adolescente ) y apoyarlo/la en su participación en la Estrategia DIME
2. Retomar los acuerdos con la firma del PAARI	En días anteriores usted y (el nombre del adolescente) se reunieron con: ____ (Dar el nombre del enlace) el enlace de reparación y/o asistencia (según sea el caso) de la Unidad. ¿Recuerda?

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 31 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

	<p>En esta conversación ustedes hablaron que a causa de muchas de las situaciones vividas, a (nombre del adolescente) le gustaría un espacio para poder dialogar y sanar lo que ha significado esa experiencia en su vida y participar en iniciativas de memoria.</p>
<p>3. Invitación de participación al grupo.</p>	<p>Quiero invitar a (nombre de él o la adolescente) para compartir su experiencia en un grupo en el que van a haber personas que, como él o ella ha expresado su deseo de sentirse mejor.</p> <p>La idea es que esto sea un proceso, que dura 9 encuentros, y queremos preguntarle a (nombre de él y la adolescente) si él quisiera participar. Si él/ella está de acuerdo, los invitaríamos a los dos a vernos el día ...a la hora...en el lugar, ahora podría comunicarme por favor con (nombre del adolescente), Muchas gracias, que bueno saber que (nombre del adolescente) cuenta con su apoyo.</p>

### 5.1.3 Conversación con él o la adolescente

<b>Paso</b>	<b>Guion Sugerido</b>
<p>1. Saludo y presentación</p>	<p>Hola, Buenos días o tardes, habla con (...nombre del profesional psicosocial) yo hago parte del</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 32 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

	<p>equipo de la Unidad Para la Atención y Reparación Integral a Víctimas, yo soy la persona que va a tener el privilegio y el gusto de acompañarlo y apoyarlo/la en su participación en la estrategia DIME.</p>
<p>2. Retomar los acuerdos con la firma del PAARI</p>	<p>En días anteriores usted y (el nombre del adolescente) se reunieron con: ____ (Dar el nombre del enlace) el enlace de reparación y/o asistencia (según sea el caso) de la Unidad. ¿Recuerda?</p> <p>En esta conversación ustedes hablaron que a causa de muchas de las situaciones vividas, le gustaría un espacio para poder dialogar y sanar lo que ha significado esa experiencia en su vida y participar en iniciativas de memoria.</p>
<p>3. Invitación de participación al grupo.</p>	<p>Como le comentaba a (nombre del familiar o cuidador) quiero invitarlo/la para compartir su experiencia en un grupo en el que van a haber jóvenes que, como usted, han resistido en estas vivencias dolorosas y desean sentirse mejor, pero además es un espacio en el que se podrán expresar a través de herramientas artísticas y comunicativas, esta estrategia se llama DIME.</p>

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 33 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

	<p>La idea es que esto sea un proceso, que dura 9 encuentros, ¿le gustaría participar? Entonces nos vemos el día...a la hora... en el lugar...Queremos que este primer encuentro asista (nombre del familiar o cuidador) para que todos podamos conversar sobre su proceso.</p> <p>En caso de que él o la adolescente rechace la propuesta, se indagará por el motivo para hacerlo y se propondrá una nueva llamada en un par de meses para considerar nuevamente el ingreso a la Estrategia.</p>
--	---

- Luego de la llamada telefónica, se deberá dejar registro de los conversado con los padres/ cuidadores y/o Adolescentes, en la base de datos que expide el MAARIV, en una de las columnas.
- forma de convocatoria será durante los espacios de encuentro con adolescentes que se encuentren dentro de la Ruta de Reparación Individual.
- Si en la convocatoria telefónica o presencia, el/la adolescente o joven manifiesta que se le dificulta asistir a los encuentros grupales debido a que el horario de los grupos se cruza con los horarios escolares, se le puede informar que desde la estrategia contamos con un *Certificado de Asistencia a los Encuentros Grupales (Anexo 2)* que puede llevar voluntariamente a su entidad educativa. La Dirección Territorial podrá solicitar – teniendo como marco el principio de participación – que las Instituciones Educativas privadas o públicas, apoyen este proceso.
- En el inicio del primer encuentro será necesario que el profesional psicosocial se reúna con los y las adolescentes y sus padres y/o cuidadores, para establecer los acuerdos que serán necesarios durante el desarrollo de la Estrategia en cuanto a: consentimiento informado, horarios de asistencia a los encuentros, mecanismos de

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 34 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

contacto, claridades frente a la solicitud de materiales ni dinero por parte del profesional encargado de la Estrategia, entre otras.

## **5.2. ENCUENTROS DE LA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES.**

### **Encuentro 1: construyendo nuestro espacio**

#### **Objetivos**

- Acordar con los y las adolescentes, y jóvenes y sus padres y/o cuidadores las condiciones necesarias para la realización de la estrategia.
- Generar un clima de confidencialidad y un sistema de apoyo donde los y las adolescentes y jóvenes se sientan seguros para el reconocimiento y representación de su experiencia frente al hecho victimizante.

**Nota:** En el inicio del primer encuentro los y las adolescentes vendrán acompañados de su familiar o cuidador, luego del establecimiento de acuerdos el o la adolescente continuará en el desarrollo del encuentro sin la presencia de su acompañante.

#### **Pre-encuentro: (30 minutos)**

El profesional psicosocial les dará la bienvenida a los y las adolescentes y sus padres y/o cuidadores, agradecerá su participación e interés por este proceso, les contara brevemente cual es el objetivo de la estrategia, como se desarrolla y cuáles son las condiciones necesarias para la realización de la misma.

El profesional psicosocial les preguntará a los cuidadores y/o familiares:

- ¿Qué esperan de este proceso? ¿Qué creen que pueden como padres o cuidadores aportar a este proceso?
- ¿Cómo creen que los y las adolescentes expresan lo que están viviendo? ¿cómo creen que los adultos expresan lo que están viviendo?
- ¿Qué cosas creen que pueden ayudarle a los jóvenes a sentirse mejor?

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 35 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

- ¿creen que es importante de los y las adolescentes en la construcción de la memoria del país? Sí, No, por qué.
- ¿Han participado o conocen alguna iniciativa de memoria?
- ¿Qué acuerdos creen que son necesarios construir para el desarrollo de la estrategia? (el profesional psicosocial tendrá en cuenta los aportes del grupo y también podrá proponer estos temas: horarios de asistencia a los encuentros, mecanismos, mecanismos de contacto, claridades frente a la no solicitud de materiales, ni dinero por parte del profesional encargado de la estrategia, entre otras.)

El profesional psicosocial registrará las iniciativas de memoria expresadas por los y las adolescentes, para ir generando un listado de las organizaciones o iniciativas con las que se puedan generar vínculos, re direccionar o apalancar las iniciativas de los y las adolescentes.

Luego, aquellos adolescentes y familiares y/o cuidadores que estén interesados en hacer parte de la estrategia firmaran el consentimiento informado. (Anexo 3).

El profesional psicosocial dirá que: *fue muy importante la participación de familiares y/o cuidadores y les pedirá que desde este momento inicia ya la estrategia con los y las adolescentes, por lo cual es necesario que sea un espacio solo para los y las adolescentes.*

Luego de que los familiares y/o cuidadores se han retirado el profesional psicosocial dará inicio a la siguiente dinámica:

**Momento inicial: dinámica de presentación: (10 minutos)**

Se entrega a cada adolescente un cartón de Bingo (Ver anexo 5), el cual consiste en una hoja que contiene siete preguntas y un espacio en blanco para responderlas. Cada joven debe buscar a dos integrantes del grupo, presentarse y hacerle una de las preguntas, la condición es que no se puede preguntar a la misma persona más de una pregunta. Se dará tres minutos para que la persona busque a los dos compañeros, se presente y responda cada pregunta, después el profesional señala el cambio de pregunta.

**Nota:** en los casos en los que exista uno o varios adolescentes que no sepan escribir y de acuerdo al contexto, se recomienda no utilizar el anexo y realizar la actividad con 3 preguntas, las cuales se realizan a tres personas diferentes sin escribir, quien termine primero grita bingo

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 36 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

Al finalizar las siete preguntas se invitará a los y las adolescentes que realicen un círculo, la persona que está a la izquierda del profesional dice su nombre, el profesional le coloca una cartulina con un gancho señalando su nombre y los demás participantes cuentan lo que pudieron averiguar de esa persona de acuerdo a las preguntas:

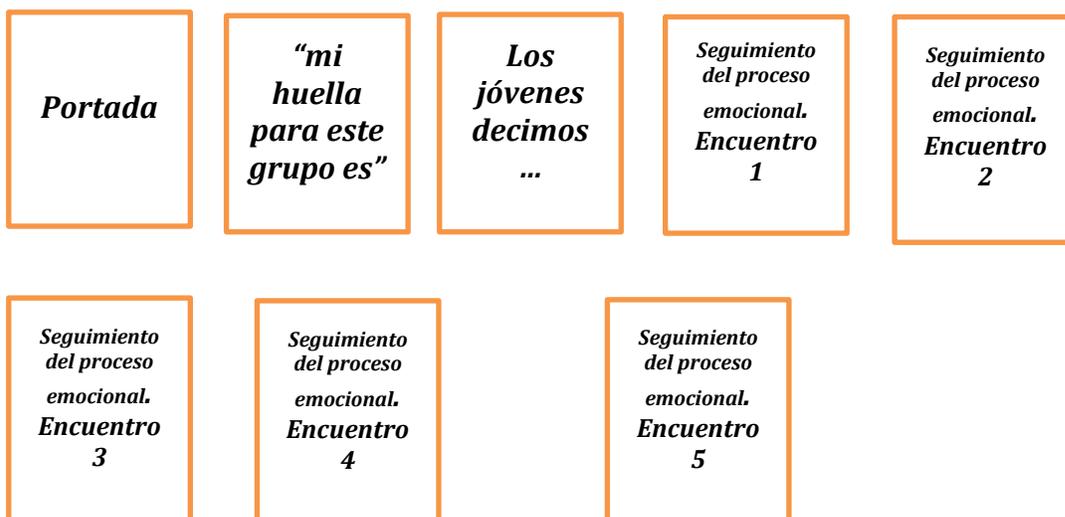
1. ¿Cuál es su música favorita? ¿Cuál es su grupo de música favorito y porque?
2. ¿Quién o quienes, es su mejor amigo y porque? ¿de dónde lo conoce?
3. ¿Qué cree que lo caracteriza o diferencia a usted de otras personas?
4. ¿Qué es lo que más le gusta hacer para divertirse o pasar el tiempo libre?

Luego de la dinámica, el profesional psicosocial invitará al grupo a dialogar en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué los motivo a aceptar la invitación y decidir venir hoy?
- ¿Qué creen que tienen en común con los demás jóvenes que están aquí?
- ¿Qué piensan de que este proceso sea liderado por un psicólogo(a) o trabajador (a) social?
- ¿Cómo creen que este espacio les puede ayudar a estar mejor?

### **Seguimiento avance de recuperación (15 minutos)**

Se le entregará a cada adolescente el álbum de la estrategia, el cual contiene los acuerdos construidos en el grupo, y los avances de los y las adolescentes en los 9 encuentros, como lo ilustra la siguiente figura:



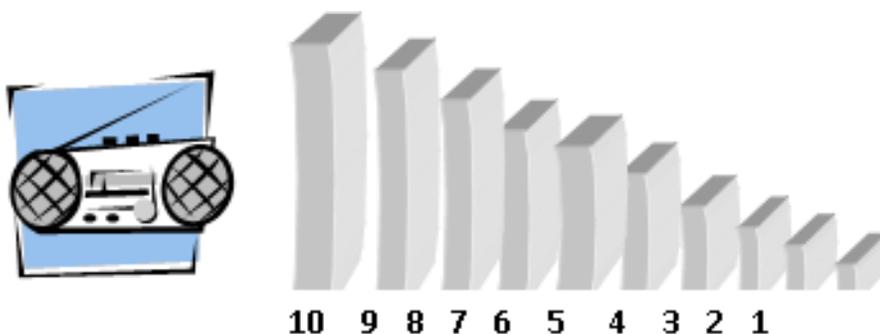
 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b> <b>VERSIÓN: 02</b> <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 37 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

Se les explicará que en cada encuentro construirán progresivamente el álbum dando cuenta de los avances emocionales que van teniendo en su proceso de recuperación (Anexo 4) y que al finalizar los 9 encuentros cada adolescente se podrá llevar el álbum como un símbolo de su experiencia vivida en el grupo.

En el primer encuentro se les preguntará cuál es la construcción de su grupo de amigos para referir su malestar emocional diciendo: *"cuando alguno de mis amigos se siente mal o triste, dice que está mamado, ¿Qué palabra utiliza para referir ese malestar emocional?"*

**Nota:** este ejemplo de referente de malestar puede variar de acuerdo al contexto de la zona donde se encuentre el profesional psicosocial.

Teniendo en cuenta el siguiente dibujo del álbum, señale una de las barras de volumen que muestre: ¿Qué tan \_\_\_ esta hoy?, haciendo claridad que la barra 10 es el mayor nivel de malestar y la barra 1 es el menor nivel de malestar

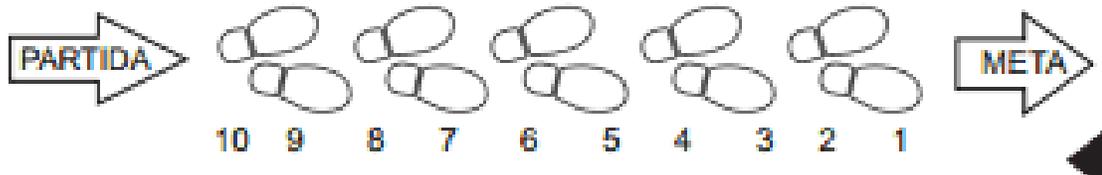


 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 38 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

De igual manera, el profesional psicosocial indagará sobre el referente de recuperación emocional, para ello tendrá en cuenta lo siguiente:

Para algunas personas víctimas del conflicto armado “recuperarse emocionalmente” significa poder “lidiar con la vida”.

Para usted en una frase ¿Qué significa recuperarse emocionalmente? (respuesta del adolescente o joven...) **Luego de escuchar la respuesta, el psicosocial preguntará:** si estuviéramos en un camino en el que la meta es \_\_\_\_ (repetir la respuesta del adolescente o joven), y ese camino lo recorriéramos en 10 pasos, en donde estar a 10 pasos es estar muy lejos de... (repetir la respuesta del adolescente o joven), y estar a un paso es estar muy cerca, ¿en este momento a cuantos pasos está usted de llegar? Seleccione en el dibujo del álbum el número que representa su estado actual encerrándolo con un círculo. Ver hoja de seguimiento en el anexo 2.



**Desarrollo del objetivo de la sesión (1 hora):**

**Ejercicio 1. El Barrio (10 minutos)**

El grupo organiza las sillas en círculo, y el profesional psicosocial se queda de pie en la mitad, luego señalara alguna característica que marque la diferencia en los y las adolescentes, por ejemplo: diferentes formas de vestir, diferentes gustos por la música, diferentes regiones, diferentes formas de hablar. El profesional psicosocial inicia la actividad diciendo: “a mi me gusta del barrio que me encuentro gente que tiene diferentes formas de vestir” o tal vez podrá decir: “a mi me gusta del barrio que se escucha diferentes tipos

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 39 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

de musica". De inmediato las personas que compartan esa característica o pensamiento deben ponerse de pie y cambiar de silla rápidamente, el profesional psicosocial, también intentará sentarse para que sea un adolescente el que ahora quede de pie y continúe el juego.

El profesional psicosocial podrá decir a los adolescentes y jóvenes que tengan como referente su propio barrio, y que piensen que el grupo en el que se encuentran pueden imaginárselo como un barrio.

**Nota:** el sentido de este ejercicio es validar la diferencia, es importante que el profesional psicosocial ponga ejemplos que permitan validar la diversidad. Además, es importante que haga señalamientos reflexivos si se perciben comentarios que discriminen o rechacen la diferencia.

### **Ejercicio 2: Mi huella para este grupo es...**

**Encuadre (20 minutos):** Se creará un espacio en el que se dialogará en torno a la dinámica de desarrollo de la estrategia, para ello, el profesional psicosocial podrá tener en cuenta lo siguiente:

- Se les explicará a los participantes que los encuentros grupales son un espacio que va a permitir el cambio o transformación de las necesidades individuales, comentando que se desarrollarán en 9 encuentros y que la secuencia de los encuentros es 1 vez por semana, con una duración entre 3 horas.
- Se les explicará que el número de integrantes es de 10 personas y se hará énfasis en que es un grupo cerrado, lo cual consiste en que se trabajará con los participantes que iniciaron la primera sesión hasta la última, y no se incluirá miembros nuevos para que todas las personas puedan tener la oportunidad de vivir todo el proceso desde el inicio.
- Se darán a conocer los alcances de los profesionales psicosociales manifestando que la asistencia a los encuentros grupales es un proceso libre, voluntario, que da respuesta a la autonomía y a la

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 40 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

*necesidad de contar con espacio integral, digno y humano para su recuperación.*

- *Se deberá socializar que los encuentros grupales son un “espacio de cambio”, en el cual se construye un espacio de privacidad y confidencialidad que permite hablar tranquilamente de lo que se siente y piensa sin que esta información sea llevada a otros lugares, así como se hace énfasis en el respeto por las posiciones y experiencias de la vida, y la necesidad de contar con el respeto por el orden de la palabra.*
- *Se debe señalar que a diferencia de otros espacios como el colegio o la casa, donde se evalúa y a veces se juzga lo que los y las adolescentes piensan o hacen, este es un espacio donde lo más importante es escuchar su voz, permitir que se expresen lo que sienten y responder a sus necesidades.*
- *Así mismo, se hablará de la Participación Activa que puede asumir cada adolescente en el desarrollo de las sesiones, dándoles a conocer que los encuentros grupales son un espacio construido por todos, de tal forma, que se hace necesario que todos se involucren en la realización de actividades y expresiones de sus opiniones y emociones.*

El profesional psicosocial le pedirá a cada adolescente o joven hacer un dibujo de la silueta de la mano en un papel, decorarla y escribir adentro. ¿Cuál es su aporte para el desarrollo de los encuentros? Lo cual será considerado como su huella en el grupo.

Cuando cada adolescente o joven termine de escribir su huella, la leerá al resto del grupo y la pegará en un mural (pliego de papel en el que ubicarán las huellas formando alguna figura), integrándose de este manera su aporte con el de los demás compañeros. Esta huella de voluntades para el grupo permanecerá en el salón como símbolo de compromiso. *(Explicar en un lenguaje claro y apropiado al contexto de los y las adolescentes los compromisos)*

### **Ejercicio 3: los jóvenes decimos...(30 minutos)**

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 41 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

El lenguaje de los y las adolescentes es particular, corresponde a sus diferentes referentes culturales y a las interpretaciones que realizan de sus relaciones, de sus sentimientos y roles. Es desde la especificidad de este lenguaje que establecen las relaciones con sus pares y permiten o no la interacción con adultos o con otros que no hacen parte de su círculo cercano de amistades. Realizar este pequeño diccionario del grupo facilitará el diálogo desde los referentes de los y las adolescentes, permitirá la realización de acuerdos frente a la dinámica del grupo y pondrá en diálogo algunos imaginarios o temores frente a espacios como este.

Las relaciones entre adultos y los y las adolescentes se facilitan si el profesional psicosocial muestra interés por la forma de relacionarse de los adolescentes, y no se coloca en el lugar de juzgar sus lenguajes. El profesional debe mostrar el interés por aprender de sus expresiones y permitir los acuerdos entre los adolescentes frente a las maneras de nombrar, sin embargo, es importante posibilitar reflexiones frente a palabras que legitimen relaciones de violencia. El profesional psicosocial colocará una cartelera en la que se escribirán aquellas palabras sobre las que el grupo llegue a acuerdos. Para esto empezará por sugerir algunas palabras que se hace necesario definir, como por ejemplo: ¿Qué significa ser adolescente o joven? ¿Con qué palabra se identifican ustedes cuando hablan de alegría, de estar bien? ¿Cómo dicen ustedes cuando algo es aburrido, que no es agradable? ¿Cómo le dicen los jóvenes a los padres? ¿Cómo dicen ustedes cuando algo da miedo? ¿Cómo llaman ustedes a sus amigos? ¿Cómo dicen ustedes cuando se va de rumba? ¿Cómo se dice cuando uno está peleando con alguien? ¿Cómo dicen ustedes cuando le quieren dar ánimo a un amigo? ¿Qué palabras utilizan? ¿Qué otra palabra ustedes usan que creen que puede ser extraña para mí?

**Nota:** Es importante que luego de que él o la adolescente ha propuesto una palabra, el profesional indague antes de juzgar el sentido de esa palabra, y si identifica ideas que mantienen relaciones o prácticas de violencia propicie un espacio para la reflexión. El profesional podrá utilizar como ejemplo las palabras que él o ella usaba cuando eran jóvenes.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 42 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

Al finalizar el ejercicio se señalará que no se trata de un diccionario estricto de términos, sino que permite identificar que se tiene en común, también le ayudará al profesional a comprender desde la realidad de los y las adolescentes sus vivencias.

Teniendo en cuenta lo conversado en este ejercicio, se profundizará en las estrategias que utilizan y que son válidas para los y las adolescentes cuando dan apoyo a sus pares, para ello el profesional psicosocial podrá preguntar:

- ¿Qué hacen cuando un amigo/a se siente mal? ¿Qué les dicen? ¿Cómo le demuestran que están con él/ella apoyándolo/la? ¿Cómo respetan sus silencios?

Al final, es importante decirles: *sabemos que podrá ocurrir que en algunos momentos esto que ustedes saben hacer será una ayuda para los demás y lo podrán poner al servicio del grupo.*

**Cierre (5 minutos):** se dialogará en torno a: ¿Qué sería necesario aportar para la construcción de un espacio de privacidad entre todos? ¿Y qué otros acuerdos creen son necesarios para el desarrollo de cada momento?

**Momento para pensar en el acto simbólico:** contar a los y las adolescentes del acto simbólico final e invitar a pensar de cómo sería esa actividad, propiciar la construcción conjunta del momento aclarando que en los encuentros seguidos a este se retomara el tema para ir definiéndolo.

**Recursos:** agua, pañuelos desechables, papel Kraff, marcadores, lapiceros, hojas, hojas bond tamaño carta, pegastick, plumones, papel cartulina de colores vivos en octavo, cartones de bingo.

## **Encuentro 2. Lo que surge de los momentos difíciles**

**Objetivos:**

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b> <b>VERSIÓN: 02</b> <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 43 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

- Facilitar estrategias que permitan el reconocimiento y validación de las diferentes formas de sufrimiento derivadas de los hechos de violencia, posibilitándoles a los y las adolescentes construir nuevos significados a través de medios narrativos y otros sistemas de representación.
- Facilitar estrategias de autorregulación física que permitan generar un clima de confianza y un sistema de apoyo donde los y las adolescentes y jóvenes se sientan seguros para el reconocimiento y representación del sufrimiento a través del dialogo de nuevos significados frente al hecho victimizante.

### **Momento inicial (10 minutos):**

El profesional psicosocial les pedirá que se sienten en un círculo. Uno de los y las adolescentes voluntariamente iniciara el ejercicio diciendo “Me voy de viaje y me llevo un abrazo” y abraza a la persona a su derecha. Esa persona que recibe el abrazo dice “Me voy de viaje y me llevo un abrazo y una palabra de ánimo” y le da a la persona a su derecha un abrazo y una palabra de ánimo. Cada persona repite lo que se ha dicho y añade una nueva acción a la lista.

### **Seguimiento del proceso de avance (15 minutos):**

Se les solicitara a los y las adolescentes que retomen el álbum y en el encuentro numero 2 realicen el seguimiento de su avance de recuperación emocional (Anexo 4).

### **Seguimiento Acto Simbólico (5 minutos):**

En este espacio el profesional psicosocial recordará a los y las adolescentes la importancia de pensar en el acto simbólico del octavo encuentro y se socializarán sus ideas, aportes y sugerencias para este encuentro.

### **Desarrollo del objetivo de la sesión (1 hora y 30 minutos):**

#### **Ejercicio 1: ¿Qué es para mí el conflicto armado?**

El profesional psicosocial le entregará a cada adolescente una tarjeta de cartulina y un lapicero, le pedirá a los y las adolescentes que escriban en la

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 44 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

tarjeta lo que para ellos es el conflicto armado. Luego recogerá cada una de las tarjetas y las pegará juntas en un lugar visible para todo el grupo.

El profesional psicosocial tratará de encontrar conceptos similares, reorganizando las tarjetas de acuerdo a éstas similitudes.

Después de reorganizarlas, realizará las siguientes preguntas:

- ¿Qué similitudes ven en las definiciones construidas por ustedes?
- ¿Por qué creen que existen formas similares de entender el conflicto armado?
- ¿Qué diferencias ven en las definiciones construidas por ustedes?
- ¿Por qué creen que existen diferentes formas de entender el conflicto armado? ¿En qué espacios hablan del conflicto armado?
- ¿Creen que es importante hablar del conflicto armado? ¿Por qué?
- Teniendo en cuenta que el conflicto armado es un evento anormal en una sociedad ¿Qué pueden hacer ustedes como adolescentes para que no vuelva a ocurrir?

**Nota:** es importante en este dialogo que genera las preguntas reflexivas, hacer señalamientos frente a la anormalidad del conflicto armado y que éste quede enmarcado dentro de una realidad social, política y económica que vive el país, evitando de esta manera que él o la adolescente se sienta responsable de lo que le sucedió. Para ello podrá tener en cuenta el siguiente Guion:

*“sabemos que todos tenemos algo en común y es que vivimos un evento que nos cambió la vida, vivimos un hecho de violencia que nos ha marcado y dejado huella en nuestras vidas, esto que sucedió no debió haber sucedido jamás, la violencia hace parte del conflicto armado que vive el país, de su realidad, social, política, económica, en ningún momento somos los responsables de esto, los únicos culpables fueron las personas que cometieron estos hechos, ninguna mujer, ni ningún hombre, ni ningún adolescente pidió, ni hizo cosas para que estos hechos hubieran sucedido, por este motivo, ninguno de los aquí presentes son culpables de estos hechos vividos”.*

### **Ejercicio 2: Desde lo Abstracto**

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 45 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

Cada participante tomará un pliego de papel bond blanco y elegirá un color (vinilo, acuarela, colores, marcadores, entre otros) que para él pueda representar lo que el evento de violencia ha significado y ha dejado en su vida, con este color va a plasmar de forma abstracta en el papel “*cómo fue ese evento de violencia*”.

Una vez cada joven haya terminado su representación en el papel, se les pedirá a los y las adolescentes que se organicen en parejas y que expliquen mutuamente su obra, de forma que cada uno logre entender lo que al otro le ha sucedido y lo que esto significa y ha dejado en su vida.

Cuando los dos se hayan escuchado, los dos pliegos de papel serán unidos usando cinta adhesiva o pegante, y juntos pensarán en qué tienen en común las dos historias y la forma como las representaron, van a pensar también *qué aspectos de su vida no cambiaron* luego de esos eventos de violencia vividos, y elegirán entre los dos un color que represente eso que la violencia no logro cambiar en ellos, con ese color van a unir las dos obras creadas de modo que surja una nueva composición artística que ahora representará la historia de los dos.

En este momento, cuando todos los grupos hayan unido sus obras, cada grupo va a contarles a los demás participantes del encuentro cómo lograron unir sus relatos a través de los dos.

En este momento, cuando todos los grupos hayan unido sus obras, cada grupo va a contarles a los demás participantes del encuentro cómo lograron unir sus relatos a través de los colores y las formas empleadas.

Después de realizado el ejercicio, el psicosocial abrirá un espacio de reflexión (y expresión emocional) que permita expresar los imaginarios, los efectos y consecuencias que los y las adolescentes asocian al conflicto armado, usando preguntas como las siguientes:

- ¿Qué fue lo más difícil del ejercicio?
- ¿Qué fue lo que más le gusto?
- ¿Qué sentimientos emergieron mientras plasmaba en el papel el evento de violencia? ¿por qué sucederá esto?
- ¿Ese evento de violencia, se llevó de usted? ¿Qué cosas no pudo hacer (o tener) durante la infancia por causa de esto?
- ¿Qué otras cosas hoy no se han podido realizar por causa de esto?

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b> <b>VERSIÓN: 02</b> <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 46 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

- ¿Cómo explicaría la sensación y sentimientos que esto genera?

**(Indagar en este la posible experiencia de pérdida o de vacío)**

- ¿Si esa sensación o sentimiento tuviera una forma, cuál sería? ¿Qué color tendría? ¿En qué parte del cuerpo la ubicaría?
- Durante el ejercicio. ¿fue sencillo entender la obra de su compañero?
- ¿En algún momento sintió que el otro no iba a entender su obra? ¿Por qué?
- ¿Tienen ustedes algo en común diferente al hecho de haber vivido eventos de violencia? ¿Qué aspectos en común vimos hoy?

Ahora, el profesional psicosocial dará una última instrucción:

Cada pareja en otro pliego de papel, pensara en un color que represente algo positivo para ellos, con el color elegido van a pintar algo que represente **eso que cobró mucho importancia en sus vidas luego de haber vivido los hechos victimizantes (por ejemplo: la familia, algún valor, recurso personas, lugar, tradición, comida, entre otros)**, una vez hayan realizado su dibujo se les pedirá que le regalen ese dibujo a otra pareja (contándole de que se trata), uniendo este dibujo a su historia inicial.

**Respiración (5 minutos)**

El profesional psicosocial, entregará a cada adolescente una vela pequeña, y se les dirá que este ejercicio les pedirá tener mayor control de su respiración. Para ello deben disponer su cuerpo, de manera relajada, con la espalda recta y tomar en una mano la vela encendida.

Deberán respirar, de tal manera que el aire entre al cuerpo en 10 fracciones y nuevamente salga por la nariz, en 10 fracciones de tiempo.

Los y las adolescentes acercaran la vela a su nariz y deberán procurar que la llama de la vela a su nariz y deberán procurar que la llama no se mueva.

Se les invitará a los y las adolescentes a que continúen practicando este ejercicio en sus casas, el cual les permitirá tener mayor control de su respiración en momento de alteración emocional.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 47 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

**Cierre (5 minutos):** Ejercicio de imaginación con sus sonidos de naturaleza y respiración diafragma.

Sentados cómodamente en su silla, con las manos sobre las piernas, ojos, cerrados, los participantes del encuentro escucharán sonidos de naturaleza (archivo adjunto) mientras practican la respiración diafragma tranquilamente, el profesional psicosocial guiará la experiencia con el siguiente diálogo:

*Respiremos despacio y tranquilamente por la nariz sintiendo como entra el aire y llena el diafragma, sostenemos un instante y dejamos salir el aire lentamente también por la nariz (realizamos este ejercicio varias veces).*

*Dejemos que los sonidos que estamos escuchando nos lleven a un lugar tranquilo y hermoso, quiero que imaginen un espacio abierto de acuerdo a los sonidos que van escuchando sin dejar de respirar tranquilamente, este es un lugar seguro para descansar, así que imaginen que pueden recostarse en este sitio a observar todo a su alrededor y sentir la calma que nos ofrece.*

*Sin hablar, quiero que piensen en estos detalles:*

*¿Qué temperatura se siente en este sitio? ¿Es frío, cálido...? ¿Qué momento del día es? ¿Cómo es la luz? ¿Es luminoso, hay sombra, la luz tenue? ¿Qué hay alrededor? ¿Hay árboles, ríos, estamos cerca del mar...? ¿Cómo se sienten en este sitio? ¿Es agradable? ¿Les gustaría volver aquí? ¿Con quién les gustaría compartir este sitio? (otros señalamientos que surjan del momento).*

*Este lugar es solo suyo y pueden volver a él cada vez que lo desee o cuando quiera sentirse tranquilo, conservando esta sensación de tranquilidad quiero que mientras baja el volumen de la música poco a poco vayan regresando a este cuarto y despacio abran los ojos.*

**Tarea:** Se les solicitará a los y las adolescentes que piensen o traigan al próximo encuentro una canción de cualquier género que al escucharla sienten que les permite expresar lo que han vivido con los hechos de violencia.

Si no es posible contar con una grabadora u otro medio para colocar la música, solicitarles a los adolescentes que traigan la letra de la canción.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b> <b>VERSIÓN: 02</b> <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 48 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

**Recursos:** pliegos de papel bond o periódico, marcadores de diferentes colores, vinilos de diferentes colores (si es posible otro tipo de pinturas como acuarelas, temperas, etc.), cinta adhesiva, pinceles de diferentes tamaños, en lo posible reproducir de música (sonidos de naturaleza), pañuelos desechables, una vela u otro instrumento que permita realizar el ejercicio, como hilo o lana.

### **Encuentro 3. Reconociendo mis emociones**

#### **Objetivos:**

- Validar el sufrimiento en el reconocimiento del sentido de resistencia que han tenido los y las adolescentes ante el hecho victimizante.
- Propiciar la expresión de las emociones que devienen de la experiencia del adolescente en el conflicto armado.

#### **Momento inicial: el círculo (10 minutos)**

Luego de dar la bienvenida, se les solicitará a los y las adolescentes que realicen grupos de cinco o seis personas y formen un círculo, en la mitad del grupo estará de pie una persona. Quienes están en el círculo deben juntarse entre sí, y quien está al interior del círculo debe balancearse hacia los lados, y de adelante hacia atrás, siendo los demás adolescentes quienes evitan que se caiga e impulsan de nuevo a la persona que está en el centro.

Se les pedirá a los y las adolescentes que balanceen a la persona suavemente durante algunos minutos y luego todos lo abracen fuertemente. Luego de esto, cambiarán de persona en el centro del círculo, hasta que todos pasen.

Al finalizar la actividad, se les pedirá que cuenten brevemente cómo se sintieron, el profesional psicosocial podrá tener en cuenta el siguiente guion:

- ¿Qué les permitió sentir esta actividad?
- ¿Cómo se sintieron al ser recibidos o sostenidos por los demás?
- ¿sienten que sus familiares o amigos también pueden ser parte de ese círculo que los sostiene? ¿Cómo creen que ellos lo sostienen?
- ¿ustedes son parte del círculo que sostiene a otras personas?
- ¿Cómo se sintieron con el abrazo de cierre?

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 49 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

### **Seguimiento del proceso de avance (15 minutos):**

Se les solicitará a los y las adolescentes que retomen el álbum y en el encuentro numero 3 realicen el seguimiento de su avance de recuperación emocional (ver anexo 2).

Se pregunta cómo fue buscar la canción que les permite expresar como se sienten frente al hecho de violencia de que fueron víctimas.

### **Desarrollo del objetivo de la sesión (1 hora y 30 minutos)**

#### **Ejercicio 1: Disco Fórum**

En el encuentro anterior, se les solicitará a los y las adolescentes que traigan o piensen en una canción de cualquier género que cuando la escuchan sienten que les permite expresar lo que han vivido con los hechos de violencia.

Antes de iniciar, el profesional invitará a los y las adolescentes, que como en la actividad de inicio, sean el círculo que *sostiene*, por esto, cuando vean que alguien necesita de su apoyo y fortaleza, le demuestren desde sus propias herramientas que están a su lado.

El profesional psicosocial recogerá las canciones que los y las adolescentes hayan traído al encuentro o buscare en lo posible en internet las canciones que sugieran los adolescentes, es importante que el profesional también lleve otras propuestas de canciones relacionadas con la experiencia de los adolescentes frente a la violencia y las particularidades de cada una de las regiones donde se encuentran los adolescentes o jóvenes. También se puede preguntar si algún adolescente quiere cantar algo creado por él o ella.

A cada uno se le entregará una hoja, y el profesional psicosocial les señalará que escriban allí los pensamientos, sentimientos y sensaciones corporales que se producen en ellos al escuchar esta música.

A continuación el profesional, ira reproduciendo o les pedirá que canten fragmentos de las canciones traídas o escogidas por los y las adolescentes, al finalizar cada una de ellas se les preguntará al grupo:

- ¿Por qué creen que se propuso esa canción?

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 50 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

- ¿Qué se puede expresar con ésta canción?
- Si hoy se pudiera cambiar la letra de esta canción ¿Qué diría?
- ¿Quién se siente identificado de alguna manera con la misma canción?

Luego la persona que propuso la canción podrá contar ¿Por qué decidió escoger esa canción y no otra? ¿Qué sentimientos quiere expresar a través de la canción? ¿Qué le transmite? y ¿Por qué es importante para él o ella? Al finalizar se les pedirá que se pongan de pie, formando nuevamente un círculo, se le pedirá que retomen el ejercicio de respiración enseñado en el primer encuentro. Se les pedirá a los y las adolescentes que piensen ¿Qué desean hacer con los sentimientos, pensamientos y sensaciones que le ha generado el hecho violento y que en parte han podido escribir en la hoja? El profesional señalará que aunque esos sentimientos no desaparecerán repentinamente, los y las adolescentes pueden tomarlos en sus manos, como las hojas que tienen y transformarlos o colocarlos en otro lugar, podrán guardarla en el álbum, romperla, quemarla o transformarla en algún elemento.

En grupo, el profesional psicosocial facilitará un espacio de diálogo en torno a:

- ¿Cómo se sienten teniendo sus sentimientos en las manos, fuera de su cuerpo?
- ¿Cómo se sienten al hablar sobre las emociones que les ha producido la violencia?
- ¿Cómo se sienten en poder tomar esas emociones, y poderlas transformar, cambiar de lugar o dejarlas ir?

### **Ejercicio 2: Graffitiando**

El profesional psicosocial señalará que si bien todas esas emociones, sensaciones y pensamientos sobre los que se trabajó en el espacio anterior, hacen parte de su historia personal, también existen potencialidades, fortalezas, momentos de resistencia, habilidades que también han hecho parte de su historia, e iniciará una conversación teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿Qué les ha sorprendido de ustedes mismos, en momentos difíciles?

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 51 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

- ¿Cómo han afrontado momentos difíciles en el colegio? ¿en la casa? ¿con su grupo de amigos?
- ¿Qué habilidades han desarrollado para solucionar problemas con su familia/amigos/novia/novio?
- ¿Qué de esas fortalezas le puede ayudar a sus compañeros?
- ¿Recuerdan alguna situación en la que hayan sido recursivos ante alguna dificultad? ¿Momentos en los que han resistido? ¿Cómo lo hicieron? ¿Quiénes estuvieron?
- ¿Qué recursos tienen como jóvenes? ¿ante que situaciones los utilizan?

Luego de esta conversación se pegará en la pared o en el piso un rollo de 10 metros aproximadamente de papel kraft y se les dará a los y las adolescentes lápices, marcadores y colores: luego se les invitará a que cada uno construya un graffiti, escudo, personaje o símbolo que los represente a ellos, teniendo en cuenta las fortalezas sobre las que se ha conversado, allí también podrá incluir los recursos o habilidades que escuchó de los demás adolescentes y que desea integrar a su colección de habilidades.

**Cierre:** para cerrar el encuentro, se realizará un ejercicio de relajación. Para ello los y las adolescentes deben estar en una posición cómoda y cerrar los ojos. El profesional psicosocial, dará las siguientes indicaciones:

Para el inicio del ejercicio el profesional psicosocial le pedirá a los y las adolescentes que se coloquen en una posición cómoda (puede ser en una colchoneta o en la silla del espacio grupal), con los brazos extendidos cómodamente a los lados, las piernas estiradas, con los pies ligeramente abiertos, con una disposición para relajarse, se les pedirá que cierren lentamente los ojos, se le invitará a sentir la respiración, a reconocer cómo se encuentra esta respiración, es suave o acelerada.

*Se les invitará a tomar conciencia de su postura...a percibir cómo se encuentra el cuerpo...a percibir conscientemente cómo es el lugar en que se encuentran... llevándolos a reconocer que es un lugar silencioso, tranquilo, y ambientado.*

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b> <b>VERSIÓN: 02</b> <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 52 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

*El profesional psicosocial les dirá durante el desarrollo: "a partir de este instante vas a tomar conciencia de tu respiración...vas a observar cómo respiras, vas a tomar conciencia de que algo respira en ti".*

*Vas a visualizar tu cuerpo, haz un recorrido desde los pies a la cabeza e identifica los puntos...recorre la cabeza...el cuello...los hombros...los brazos...el tronco...la cadera...las piernas.*

*Ahora cada vez que tomo aire...entra un aire azul relajante, vital, lleno de energía...cada vez que respiro se va la tensión...se marcha el rojo, entra el azul...con cada respiración mi cuerpo se relaja más y más, más relajado...más descansado.*

*Mientras respiro más me relajo...más relajo...me estoy relajando, con cada respiración más y más relajado...más y más descansado.*

*Al mismo tiempo que observo mi respiración tomo conciencia de mis brazos y me repito mis brazos están flojos...mis brazos están flojos...mis brazos están flojos...mis brazos están flojos...y muy relajados, muy descansados...Respiro un aire azul relajante y la tensión se va...me abandona...cada vez me siento mejor y mejor...al mismo tiempo que observo mi respiración tomo conciencia de mis piernas y me repito mis piernas están flojas... mis piernas están flojas...mis piernas están flojas...mis piernas están flojas...y muy relajadas, muy descansadas...*

*Respiro un aire azul relajante y la tensión se va...me abandona...cada vez me siento mejor y mejor...estoy cada vez más relajado, mas descansado.*

*Vas a ir tomando más y más conciencia de las zonas de tu cuerpo que vas escuchando:...siente tu cabeza...con toda tu atención...su peso, su volumen...siente todo tu brazo derecho...desde el hombro...hasta la mano...con toda tu atención...su peso, su volumen...siente toda tu pierna derecha...desde la cadera al pie...con toda tu atención...su peso, su volumen...siente toda tu pierna izquierda...desde la cadera al pie...con toda tu atención...su peso, su volumen...siente todo tu brazo izquierdo...desde el hombro...hasta la mano...con toda tu atención...su peso, su volumen...*

*Respiro un aire azul relajante y la tensión se va...me abandona...cada vez me siento mejor y mejor...estoy cada vez más relajado, más descansado.*

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 53 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

*Tomo conciencia de este estado de relajación, me siento aquí, descansando relajado, muy relajado observo este estado de conciencia tranquilo, en calma, en que mi pensamiento, mi cuerpo y mis emociones están en paz, en armonía, e que puedo volver a él, cuando lo desee...podré volver a un estado de conciencia tranquilo y en calma.*

*Ahora que me siento tranquilo, me preparo para abandonar el ejercicio...conservando todos los beneficios conscientes o inconscientes que me aporta...contamos lentamente 1...2...3...abro y cierro las manos lentamente tomando conciencia de las pequeñas articulaciones de los dedos...respirando con más intensidad...realizando una respiración profunda...y abro los ojos...conservando el estado de calma que he logrado con el presente ejercicio de relajación.*

**Tarea:** se les pedirá a los y las adolescentes que lleven el mural realizado a un lugar público donde otras personas puedan verlo.

Por otro lado, se les pedirá que en el transcurso de la semana, envíe un mensaje de apoyo a alguien que crean que los necesite, a través de un medio que utilicen frecuentemente con sus amigos (celular, Facebook, msj o realicen una llamada)

**Momento preparatorio del acto simbólico:** es importante que se tenga un espacio para planear con el grupo el acto simbólico, ver los avances, preparar la logística, etc.

**Nota:** Al finalizar pedir a los adolescentes que traigan para la siguiente sesión recortes de prensa, revistas, notas, etc, para realizar un collage en torno a los derechos humanos.

**Recursos:** un reproductor de música, en lo posible un computador con acceso a internet, pliego de papel kraft, lápices, marcadores (u otro material que permita la actividad).

#### **Encuentro 4. Fortaleciendo mi identidad desde la dignidad en mi historia de vida**

**Objetivo:**

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 54 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

- Integrar la noción de dignidad y de derechos humanos con la historia personal, reconociendo la experiencia de vida de los y las adolescentes y jóvenes.
- Favorecer los procesos de construcción y fortalecimiento de la identidad como adolescentes, hijo/hija, hermano/hermana y estudiante a través de la integración de la historia de sufrimiento y también de resistencia y recuperación.

### **Momento inicial (10 minutos)**

Se reconocerá la disposición y apertura que los jóvenes están mostrando en cada encuentro.

El profesional psicosocial le pondrá a cada uno de los y las adolescentes una hoja de color en su espalda, en la hoja de papel le escribirá el nombre de una persona famosa que puede ser agradable o desagradable. El o la adolescente no podrá ver el nombre que está escrito en su hoja, caminarán por todo el lugar para que entre ellos mismos puedan ver los nombres sin decirle a su compañero cuál fue el que le tocó, pero sí podrá actuar o expresar corporalmente (sin hablar) la reacción que les produce ese personaje. Se sentarán en un círculo, cada joven podrá hacerle una pregunta a un compañero como una forma de ayudarlo a descubrir su "identidad oculta".

Después de que los jóvenes hayan descubierto sus identidades, en grupo dialogarán en torno a las siguientes preguntas: ¿Cómo se sentían al no saber su identidad? ¿Cómo participaron los compañeros en la búsqueda de esta identidad? ¿En que se asemeja esta actividad a la lucha que algunas veces enfrentamos al tratar de construir nuestra propia identidad? ¿Cómo se sintieron cuando los demás reaccionaron de esa manera frente a su personaje? ¿Cómo creen que se sintieron los demás con sus reacciones?

### **Seguimiento del proceso de avance: (15 minutos):**

Se les solicitará a los y las adolescentes que retomen el álbum y en el encuentro número 4 realicen el seguimiento de sus avances de recuperación emocional (ver anexo 1).

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 55 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

El profesional psicosocial recogerá la tarea del encuentro anterior, preguntando sobre la experiencia de exponer su mural ante otras personas en el espacio público donde lo ubicaron. Para ello realizara las siguientes preguntas: ¿Cómo se sintieron al mostrar algo suyo a los demás? ¿Qué creen que el mural que ustedes realizan movilizó en los otros?

**Desarrollo del objetivo de la sesión (1 hora y 30 minutos)**

**Ejercicio 1. Dignificación y Derechos Humanos.**

Se les solicitara que realicen 6 grupos y se les dará la siguiente indicación: tendrán 1 minuto para resolver la pregunta que el profesional realizará, finalizado el minuto el profesional dará una señal (un timbre) y todos deberán cambiar de grupo para resolver la siguiente pregunta. Sucesivamente se realizará estos cambios de grupo hasta que resuelvan las siguientes 6 preguntas:

1. ¿Qué es tener una casa digna?
2. ¿Cómo te sientes cuando eres tratado con dignidad?
3. ¿Por qué los derechos humanos son importantes en la vida?
4. ¿Qué pasaría si las personas no tuvieron derechos?

Luego de que en cada grupo se ha resuelto las anteriores preguntas, se reunirá todo el grupo y dialogaran en torno a lo siguiente:

- ¿Cómo se sintieron en el ejercicio realizado?
- Luego de las conversaciones tenidas en cada grupo ¿Qué fue lo que más les llamo la atención? ¿Qué fue lo que no les gustó?
- ¿Qué cosas consideran tuvieron en común? ¿qué cosas consideran no tuvieron en común?
- A partir de lo que hemos hablado ¿Qué es para ustedes dignidad?
- ¿Qué es un trato digno?
- ¿Cómo creen que se relaciona la dignidad?
- ¿Cómo creen que se relaciona la dignidad con los derechos humanos?

Luego de la conversación, se divide el grupo en dos, una deberá representar a través del collage un **caso de dignificación que haya visto o vivido y el**

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 56 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

**otro deberá representar como se ven los derechos humano en la vida cotidiana.**

Luego de la presentación en el grupo se dialogará en torno a lo siguiente:

- ¿Qué quisieran representar con el collage?
- ¿Cómo podemos en nuestra cotidianidad brindar un trato digno?
- ¿Cómo creen que deberíamos actuar cuando no estamos siendo tratados dignamente?

### **Ejercicio 2. Mi yo relacional**

El profesional psicosocial en el salón construirá 5 estaciones de papel Kraff, la primera estación dirá: ¿Cómo soy en mi casa? La segunda ¿Cómo soy en el colegio? La tercera ¿Cómo soy con mi grupo de amigos? La cuarta ¿Cómo soy en espacios en donde se hablen temas de violencia, ley de víctimas y de reparación? Y la quinta: ¿Cómo soy cuando estoy solo?

El profesional psicosocial les pedirá a los y las adolescentes que se dividan en parejas e ingresen a una estación. Allí el grupo hará una representación que dé respuesta a la pregunta de su estación. Ej. **¿Cómo son ellos en la casa?**

Luego se les pedirá pasar por cada estación observando la puesta en escena de sus compañeros y conversación en torno al siguiente guion:

El profesional psicosocial iniciará la conversación reconociendo el papel activo de cada joven en las representaciones y les preguntará sobre cómo se sintieron realizando el ejercicio.

- Aunque realizamos diferentes roles en la vida, como por ejemplo ser hijo/hija, estudiante, amigo/a, existe algo que se mantiene de lo que somos en todos esos espacios, en el caso de ustedes ¿Qué se mantiene en la casa, en el colegio, con los amigos?
- ¿Qué de nosotros cambia si nos encontramos en el hogar, el colegio, con el grupo de amigos o en otros entornos?
- ¿Cómo en el hogar, en el colegio, con el grupo de amigos se ve lo que ha dejado el hecho de violencia?
- ¿Cómo el apoyo de familiares, amigos, profesores y demás me ha ayudado a estar mejor frente a lo que me dejó el hecho de violencia?

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b> <b>VERSIÓN: 02</b> <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 57 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

- *Luego de la representación que realizaron en cada estación ¿Qué cosas comparten con sus compañeros? ¿Qué cosas son diferentes? ¿Qué emociones tienen en común? ¿Qué emociones tienen diferentes?*
- *¿Qué es lo que hace que ustedes sean diferentes a los demás? ¿Qué hacen para conservar esa particularidad?*

### **Cierre: ¿Quién soy luego del hecho de violencia? 15 minutos**

El profesional psicosocial ubicara el salón en círculo, le hará entrega de un lápiz y borrador, (es importante que sean estos elementos debido a que luego el joven podrá borrar lo que considere necesario) a cada adolescente, les pedirá a cada uno que realice una figura que represente *¿Cómo eran cuando eran niños?*

Al finalizar la figura el profesional psicosocial le pedirá que roten de silla hacia la derecha, la figura permanecerá en el lugar en el que fue creada, el adolescente que llega a la figura va a agregarle algo a la figura o cambiar algo, todos los participantes rotaran por todos los puestos de sus compañeros hasta llegar al suyo. Al llegar el adolescente a su puesto el profesional psicosocial les dará la indicación de que ellos pueden modificar, quitar, poner algo frente a lo que los demás transformaron en su figura.

**Nota:** es importante que el dialogo se realicen señalamientos en el momento en el que surja el tema recordando que este es un espacio en el que se mantiene el respeto y cuidado por la diferencia, (de género, identidad sexual, cultural, diferencia frente a las formas de vestir y comportarse).

En grupo dialogaran en torno al siguiente guion conversacional:

- Si aquello que agregaron o cambiaron a la figura fuera considerado como cambios en nuestra niñez o situaciones que nos pasaron y nos hicieron cambiar. *¿Qué cambios sería? ¿Qué nos hizo cambiar? ¿Cómo me siento con los cambios que he vivido?*
- *¿Cómo el cambio vivido en la infancia se relaciona con el hecho de violencia?*
- *¿Qué cosas que dejó la violencia están aún presentes? ¿de esas cosas que quisieran cambiar?*

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 58 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

- Luego de que esta figura pasar por todos los integrantes del grupo ¿Qué se preservó? ¿que se fortaleció? ¿Qué de lo que se agrego puede ayudarles a estar mejor?
- Si las cosas que los demás agregaron a la figura fueran consideradas como aportes en mi vida ¿Qué cosas los demás me han aportado? ¿Cómo aquello que los demás me han dado me ha ayudado a superar el hecho de violencia y las situaciones difíciles?
- Teniendo en cuenta que diariamente estamos construyendo y fortaleciendo nuestra identidad ¿Qué necesito de los demás? ¿Qué puedo brindarles a los demás?

**Nota:** el profesional psicosocial le contará al grupo que en el próximo encuentro vendrán acompañados por uno o varios familiares o cuidadores, debido a que el objetivo del encuentro será permitir que las personas que asistan puedan escuchar y comprender lo que ha significado el hecho de violencia para ellos. Para ello, se va a realizar un ejercicio que permitirá que los adolescentes dialoguen con el profesional psicosocial mientras los familiares o cuidadores escuchan en silencio. En este espacio no se les obligara a hablar cosas que no quieren compartir, son ellos quienes deciden que quieren expresar.

**Tarea:** se le pedirá a los y las adolescentes que piensen en el transcurso de la semana en ¿Qué cosas han cambiado o fortalecido en su identidad luego de este encuentro? Y ¿Qué personas les han ayudado en este proceso?

**Momento de preparación del acto simbólico:** se debe propiciar un espacio para planear el acto simbólico.

**Recursos:** agua, pañuelos desechables, cinta, papel iris, hojas, lapiceros, marcadores, revistas, periódicos, colbón, pegante, cartulina en pliegos, lápices y borradores.

### **Encuentro 5: fortaleciendo mi red familiar**

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b> <b>VERSIÓN: 02</b> <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 59 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

**Objetivo:**

- Facilitar en el o la adolescente y/o Joven y su grupo familiar o cuidador la validación del sufrimiento en el reconocimiento de sus diferentes formas de representación.

**Nota:** a este encuentro él y la adolescente vendrá acompañado de un familiar, sistema cuidador o la persona que él o ella elija.

**Momento inicial (10 minutos)**

Se agradecerá la participación al encuentro tanto del adolescente como de su familiar o cuidador, el profesional psicosocial le dirá al grupo que: *“Aun cuando sabemos que los hechos de violencia generaron cambios en las emociones, relaciones, sueños de las personas que están reunidos en este encuentro, vamos hoy a permitir que la experiencia de los jóvenes sea nuestro punto de atención”*.

Para dar inicio al encuentro se le pedirá a los y las adolescentes y familiares, cuidadores o personas queridas que caminen por todo el salón al ritmo de la música, se les pedirá que cuando la música no se escucha se saluden con la persona que se encuentre cerca como si no se conocieran, luego seguirán caminando al ritmo de la música y cuando la música no se escuche van a saludar a la persona que tengan cerca con un gesto de la cara, seguirán caminando al ritmo de la música y cuando ésta ya no se escuchen van a saludar a la persona que tengan cerca con una palabra, seguirán caminando al ritmo de la música y cuando ésta ya no se escuche van a saludar a la persona que tengan cerca de manera cariñosa.

**Seguimiento del proceso de avance: (15 minutos)**

Se les solicitará a los y las adolescentes que retomen el álbum y en el reencuentro numero 5 realicen el seguimiento de su avance de recuperación emocional (Anexo 4).

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 60 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

El profesional psicosocial les preguntará a los y las adolescentes como una forma de recoger la tarea anterior:

- ¿Qué cosas de ustedes mismos cambiaron luego del último encuentro?
- ¿Quiénes notaron esos cambios? ¿Quiénes ayudaron en ese cambio?

### **Desarrollo del objetivo de la sesión (1 hora y 30 minutos)**

#### **Ejercicio 1. La diversidad de expresiones**

El profesional psicosocial pedirá que conformen grupos de 5 personas donde se integren adultos y jóvenes, el profesional psicosocial le pedirá al primer grupo que sea liderado por los y las adolescentes, al segundo grupo que sea liderado por los familiares o cuidadores y el tercer grupo que sea acordado entre todos. Cada grupo va a hacer una *estatua de una familia* que ha vivido un hecho de violencia, para ello van a tener en cuenta los diferentes tipos de familia, los diferentes hechos victimizantes, van a elegir los personajes de la familia, las posiciones y gestos que cada miembro va a asumir en la estatua.

**Nota:** es importante que el profesional psicosocial aclare que estas estatuas serán un ejemplo de familia, y no necesariamente corresponderá a su propia historia familiar.

Para planear la estatua el equipo tendrá tan solo 5 minutos, luego el profesional psicosocial pondrá música y los integrantes del grupo caminarán por el salón y se moverán al ritmo de la música, cuando la música termine o pare, el grupo que nombre el psicosocial deberá correr y realizar la estatua. Mientras que un grupo será la estatua, los demás grupos observarán las características propias de ese núcleo familiar como: ¿Qué miembros la conforman? ¿Qué posición ocupa cada miembro? ¿Qué similitudes tienen? ¿Qué diferencias tienen? ¿Qué expresiones emocionales tienen los miembros? ¿Qué relaciones se han construido en esta familia?

Luego de que todos los grupos realicen su estatua, se conversará en torno al siguiente guion conversacional:

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b> <b>VERSIÓN: 02</b> <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 61 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

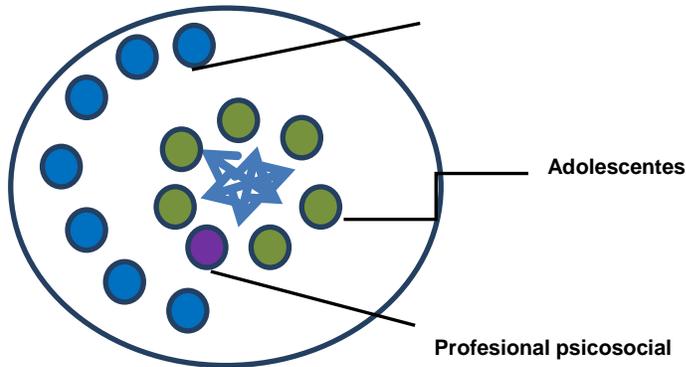
- ¿Cómo expresan sus emociones los jóvenes de las estatuas observadas?
- ¿Cómo expresan sus emociones los adultos de las estatuas observadas?
- ¿Qué es lo común de estas familias? ¿Qué es lo diferente de las familias representadas?
- ¿Qué lugar están ocupando los jóvenes en las familias representadas?
- ¿Qué lugar están ocupando los adultos?
- ¿Cómo se sintieron los adultos que fueron liderados por los y las adolescentes en la creación de la estatua? ¿Cómo se sintieron los y las adolescentes que fueron liderados por los adultos en la creación de la estatua?
- ¿en el grupo en el que debían elegir, como lograron ponerse de acuerdo?
- ¿Cómo se ve representado en los miembros de la familia al hecho de violencia?
- ¿De qué manera en la estatua se ve la forma en que la familia ha afrontado el hecho de violencia?

### **Ejercicio 2. ¿Cómo hemos vivido el hecho de violencia?**

Se realizará un equipo reflexivo, para ello se le pedirá a los y las adolescentes y jóvenes que pasen al centro a dialogar con el profesional psicosocial, mientras tanto sus familiares estarán fuera del círculo central escuchando la conversación, como lo muestra la siguiente figura:

**Familiares, cuidadores,  
conocidos**

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 62 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>



**Nota:** es importante que las preguntas que se realicen en este espacio del equipo reflexivo no vayan a romper las relaciones de confianza que han construido con él o la adolescente ni generar luego juzgamientos en sus familiares o cuidadores.

El profesional psicosocial dialogará con los y las adolescentes y jóvenes en torno al siguiente guion conversacional:

- *Sabemos que una de las cosas que los une en estos momentos a ustedes como jóvenes es que han vivido un hecho de violencia que les ha cambiado la vida, ¿Qué cambios creen les dejó el hecho de violencia?*
- *Si la voz de sus familiares o cuidadores nos dijera algo ahora ¿Qué diría esa voz sobre los cambios que han tenido?*
- *¿Qué otras personas podrían hablar sobre los cambios que han tenido? ¿Qué dirían ellos?*
- *¿Qué cambios creen que ellos no han notado?*
- *¿Cómo les gustaría que recibieran esos cambios?*
- *¿Qué han hablado con sus familiares/cuidadores y/o conocidos de la estrategia?*
- *Si hoy la emoción pudiera a hablar ¿Qué nos diría? ¿Qué emoción sería?*
- *Si a partir de hoy pudieran contar una historia diferente ¿Qué historia contarían? ¿Quiénes estarían en esa historia? ¿cómo estarían esas personas acompañándolo/la?*

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 63 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

- *¿Qué cosas han vistos de sus familiares o acompañantes que en un momento difícil les ha ayudado a estar mejor?*

Luego, se reunirá todo el grupo y dialogaran en torno a:

- *¿Cómo se sienten luego de escuchar a sus hijos/hijas, hermanos/hermanas, familiares, acompañantes?*
- *Esto que acaban de escuchar ¿es algo nuevo para ustedes? ¿Por qué? ¿Qué emoción les genera hoy darse cuenta de eso?*
- *Esto que han hoy compartido sus hijos/hijas, hermanos/hermanas, familiares, acompañantes ¿Cómo se conecta con lo que ustedes también han sentido?*
- *Para él o la adolescente o joven: - ¿Cómo se sienten luego de hablar en un espacio en donde los familiares/cuidadores o seres queridos son quienes están escuchando?*
- *¿Cómo quisiera acompañar a sus hijos/hijas, hermanos/hermanas, familiares en este proceso de recuperación emocional?*
- *¿Qué historia quieren de ahora en adelante construir con ellos?*

**Nota:** es importante que los profesionales psicosociales realicen señalamientos frente a que lo expresado por los y las adolescentes es una muestra de confianza hacia sus familiares o cuidadores, y una invitación a que en sus relaciones cotidianas se fortalezcan estas formas de expresión.

**Cierre (5 minutos):** el profesional psicosocial le pedirá al grupo que se ubiquen en parejas, cada una estará conformada por jóvenes y adultos, se les pedirá a cada pareja que se ubiquen frente a frente y se apoyen con las manos. El profesional psicosocial les pedirá que se balanceen hacia el frente y hacia atrás, en pareja contendrán el peso de cada uno, el profesional psicosocial hará claridad de que este ejercicio busca que nos apoyemos entre nosotros mismos así como lo hacemos ante ciertas situaciones, y también que nos ajustemos a los pesos, ritmos y diferencias del otro.

**Tarea:** el profesional psicosocial les pedirá a los adultos y Adolescentes y/o jóvenes realicen una actividad en la que compartan unos espacios juntos y que sea agradable para los dos.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b> <b>VERSIÓN: 02</b> <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 64 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

Se les solicitará al grupo que para el próximo encuentro traigan una foto que para ellos sea importante.

**Recursos:** agua, pañuelos, desechables, hojas, lápices.

### **Encuentro 6. La memoria en la sociedad**

#### **Objetivo:**

- Propiciar el reconocimiento por parte de los Adolescentes y/o jóvenes de sus capacidades en la construcción de memoria y de otras relaciones sociales.
- Generar un espacio de reflexión que permita reconocer la importancia de la memoria en la sociedad y su sentido transformador.

#### **Momento inicial. El espejo**

Se iniciará el encuentro con el agradecimiento por la participación activa de los jóvenes en la estrategia, se solicitará que voluntariamente un joven pase al frente del grupo, quien será el modelo y los demás jóvenes serán el espejo imitando...después otro joven pasara al frente y asumirá el rol del modelo.

#### **Seguimiento al proceso de avance (15 minutos)**

Se les solicitará a los y las adolescentes que retomen el álbum y en el encuentro numero 6 realicen el seguimiento de sus avance de recuperación emocional (ver anexo 1).

Como una forma de recoger la tarea del encuentro anterior, se indaga por la actividad que compartieron con su familiar o acudiente después de la sesión anterior, preguntando cómo fue y como se sintieron.

#### **Desarrollo del objetivo de la sesión:**

#### **Ejercicio 1. Construyendo el concepto de Memoria (1 hora)**

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 65 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

El profesional psicosocial escribirá cada una de las siguientes preguntas en una tarjeta, la doblará y con cinta la pegará en la pared de tal manera que no se vea su contenido:

*¿Qué es memoria? ¿Por qué es importante recordar? ¿Cómo construimos memoria en el día a día? ¿Quién hace parte de la construcción de la memoria? ¿Para qué hacer memoria? ¿Qué es memoria social?*

Además realizará otras tarjetas en las que colocará indicaciones como: salta, cuéntanos un chiste, canta, dale un mensaje al grupo. Estas tarjetas deberán ser dobladas y colocadas de la misma manera en la pared. Es importante que tanto preguntas como tarjetas de indicaciones queden intercaladas en la pared, como lo muestra la siguiente figura:



El profesional psicosocial le solicitará a un joven voluntario que elija una tarjeta, le solicitará que responda o realice la indicación dada en la tarjeta. Sucesivamente cada joven pasará y seleccionará una tarjeta.

**Nota:** cuando salga una pregunta la podrá responder el joven que la seleccionó o los demás jóvenes del grupo.

**Ejercicio 2. Arte para el mundo - ¿Por qué es importante que la sociedad haga memoria?**

El profesional psicosocial le solicitará al grupo que en el centro del círculo coloquen sus fotos (las que se solicitaron en el encuentro anterior), cada uno voluntariamente le compartirá al grupo lo siguiente:

*¿Quién o quiénes son las personas de la foto? ¿En qué lugar estaban? ¿Por qué es significativa ésta foto? ¿Le gustaría contar alguna anécdota alrededor de la foto? ¿Cuál sería? Luego de conversar en torno a las fotos, el profesional psicosocial les preguntara: **¿Qué historias o imágenes de su vida quisiera que fueran recordadas?***

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 66 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

El profesional psicosocial llevara las imágenes adjuntas al documento (anexo 4) en la pared o colgará con una lana de un lado al otro del salón, les pedirá a los jóvenes que caminen y observen las fotos en el salón, en el transcurrir por el salón el profesional psicosocial les ira preguntando lo siguiente:

- ¿Qué les transite estas imágenes?
- ¿Qué creen que las personas que tomaron estas fotografías querían transmitir?
- ¿Por qué es importante que la sociedad haga memoria? ¿Qué pasa si olvidamos nuestra historia?

Cuando todos los jóvenes hayan finalizado el recorrido, en grupo se dialogará en torno a lo siguiente:

¿Por qué es importante para las víctimas del conflicto armado hacer memoria?

¿Cómo construimos historias diferentes?

¿Cómo estas imágenes se conectan con su propia historia?

¿Creen que podrían utilizar esta forma de expresión para contarles a otros lo que han vivido? ¿Qué mensaje transmisión?

¿Cómo cree que el hacer memoria puede contribuir a su proceso de reparación?

Al finalizar, el profesional psicosocial les solicitará que en grupo construyan un mural con el que den respuesta a la siguiente pregunta: **¿Qué hecho le gustaría que se recordara en 100 años para que nunca volviera a ocurrir?**

Para ello, el grupo contará con un espacio para dialogar sobre ¿Qué hecho van a elegir y la manera de representarlo?

El profesional psicosocial pondrá a la disposición del grupo las fotos expuestas y otros materiales como: marcadores, pliegos de papel Kraft, Colbon, temperas, hojas de colores, hojas de revistas, también los invitará a la utilización de otros materiales que tengan a su alrededor.

Al finalizar el mural, el profesional psicosocial dialogará en torno a lo siguiente:

¿Cómo se sintieron durante el ejercicio?

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 67 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

- ¿Encontraron parecidos o puntos de encuentro con los conceptos plasmados por sus compañeros? ¿Por qué pasa esto?
- ¿Qué sentido tiene recordar estos hechos en 100 años?
- ¿Por qué recordar estos hechos evita que en 100 años se repitan?
- ¿Qué podemos hacer nosotros para evitar que estos hechos presentados en el mural vuelvan a suceder?
- ¿Cuál es tu aporte?

### **Cierre: dinámica el Abrazo**

Todos los integrantes del grupo se sientan formando un círculo. Por orden y de uno en uno, le dice cada uno de los integrantes del grupo a la persona que está sentada a su derecha y en voz alta: “¿SABES LO QUE ES UN ABRAZO?”. La persona que está sentada a la derecha de quien realiza la pregunta contesta: “NO, NO LO SE”. Entonces se dan un abrazo, y la persona que ha contestado se dirige a la persona anterior y le contesta: “NO LO HE ENTENDIDO, ME DAS OTRO”. Entonces se vuelven a dar otro abrazo, la persona que le han abrazado, realiza la misma pregunta a su compañero de la derecha, realizando la misma operación que habían realizado anteriormente con él/ella. Así sucesivamente hasta que todos los integrantes del grupo hayan sido abrazados y hayan abrazado. Al final, entre todos los integrantes del grupo, comentaremos la actividad, reflexionaremos sobre cómo nos hemos sentido, si nos ha gustado, si nos pareció divertida.

**Momento de preparación del acto simbólico:** se retomará el tema de la organización del Acto simbólico a realizarse en el octavo encuentro.

**Materiales:** fotografías impresas, revistas, hojas de colores, colores, colbon.

### **Encuentro 7. Horizonte de vida y Memoria en mi historia de vida**

#### **Objetivos:**

- Propiciar el diálogo sobre la toma de decisiones orientadas en el Horizonte de vida de cada Adolescente y/o Joven.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 68 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

- Facilitar la identificación de factores positivos y negativos que pueden entrar en juego en la toma de decisiones en cuanto a normas, prejuicios, estereotipos, actitudes.
- Generar un espacio en el que se reconozca el sentido de la memoria histórica como un medio para dignificar, en el marco de las Medidas de Satisfacción.

### **Momento inicial (10 minutos).**

El profesional psicosocial realizará en pequeños papeles las siguientes preguntas:

1. Si tu amiga está pensando en cortarse el cabello muy muy corto, pero está de moda usarlo muy muy largo, ¿qué le aconsejarías? Recuerda que tú quieres lo mejor para ella.
2. Uno de tus compañeros de curso quiere abandonar el colegio, porque cree que el estudio no es para él, ¿qué consejo le darías?
3. Tu hermano va a recibir su indemnización, y te cuenta que aunque no están de acuerdo tus padres, piensa comprarse un iPhone 5
4. Tu amigo del colegio te cuenta que sus padres discuten mucho y que siente que no lo entienden por lo que decidió irse de la casa, ¿Qué le dirías?
5. A tu vecino lo invitaron a un taller sobre la reconstrucción de la memoria y él no quiere ir porque dice que eso es un problema del Estado y no de los jóvenes, ¿qué le dirías?

El profesional psicosocial, colocara las preguntas en una bolsa e invitara a los jóvenes a jugar tingo, tango rotando una pelota. El joven que se quede con la pelota deberá sacar una de las preguntas de la bolsa y darle respuesta, los demás pueden pensar en una respuesta alternativa a la que dijo su compañero. Al finalizar el ejercicio se preguntara:

¿Qué pregunta les pareció más difícil de responder? ¿Qué respuesta hubieran dado ustedes? ¿Cuál habría sido fácil de responder para ustedes y porque? ¿Cómo se sintieron respondiendo en tan poco tiempo cada una de esas preguntas?

### **Seguimiento al proceso de avance (15 minutos):**

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 69 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

Se les solicitará a los y las adolescentes que retomen el álbum y en el encuentro número 7 realicen el seguimiento de su avance de recuperación emocional (Anexo 3).

### **Desarrollo del objetivo del encuentro (1 hora y 30 minutos)**

#### **Ejercicio 1: jugando al futuro**

Busca desarrollar la habilidad de representar papeles relacionados con su historia de vida proyectada al mediano y largo plazo, valorando críticamente situaciones del posible proceso de toma de decisiones que se llevó a cabo. Constituye una variante del juego roles.

Lo más importante es llevar a los y las adolescentes participantes a representar situaciones relacionadas con futuro y, por tanto, que se vayan apropiando de modos de actuación, de métodos y procedimientos que podrían utilizar en diferentes situaciones hipotéticas, así como de las posibles variantes o alternativas que pueden emplearse en la resolución de problemas que se pueden presentar en su cotidianidad.

Luego de organizar el grupo en cuatro sub grupos, el profesional psicosocial, podrá usar el siguiente guion:

*Van a pensar en algunas situaciones que se pueden presentar en algún tiempo cuando ustedes hayan terminado su colegio, pueden estar relacionadas con su familia, sus amigos, conocidos.*

Cuando cada sub grupo tenga una situación elegida, la contará al psicosocial y los demás participantes del encuentro, luego de esto, el psicosocial agregará algo a las situaciones planteadas (si el grupo no ha pensado en alguna situación particular, el psicosocial tendrá pensadas algunas para facilitar la actividad), por ejemplo si la situación es que el adolescente va a ingresar a la universidad a estudiar derecho, el psicosocial puede agregar: "Resulta que la madre de este adolescente no cuenta con los recursos para pagar los semestres y le pide su hijo que posponga su ingreso a la universidad o que trabaje en el negocio familiar", otra opción podría ser: "resulta que a la familia de este adolescente no le gusta esta profesión, y no le costearán su educación a menos que estudie medicina". Luego de plantear estos problemas en cada situación, se le pedirá a cada

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 70 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

grupo que represente cómo solucionarlos, interpretando cada personaje involucrado.

El profesional psicosocial debe propiciar la participación activa de los miembros del grupo sobre los papeles que se representan.

Deben utilizarse preguntas previamente elaboradas que faciliten la dinámica del proceso, así como el análisis del contenido, es así, cuando cada grupo haga su representación, el psicosocial podrá sugerir otras variantes a modo de pregunta (Ej. *¿y si el adolescente o joven no viviera con su familia?*, *¿y si el adolescente decide trabajar medio tiempo para costear su educación?*, *otra pregunta importante decide trabajar medio tiempo para costear su educación?*, *otra pregunta importante sería ¿y eso en realidad pasa? solo se permitirá representar lo real*), de modo que el grupo deba adaptarse a diferentes situaciones y deban asumir roles diferentes en su representación.

Para generar la reflexión frente a la actividad el profesional psicosocial podrá orientar la conversación con las siguientes preguntas:

¿Cómo se sintieron?

¿Cómo fue representar escenas de su futuro? ¿Fue difícil o fácil pensar en cómo sería? ¿Por qué?

Así como se lograron resolver problemas que podrían sucederles a ustedes, ¿creen que si llegara a sucederles podrían hacerlo de la misma forma? ¿Qué aspectos son fundamentales a la hora de tomar este tipo de decisiones?

**Nota:** es importante abordar los diferentes puntos de vista, criterios y valoraciones de los y las adolescentes sobre su vida actual y futura (familiar, profesional, personal, etc.), resaltando las formas de actuación, métodos y procedimientos, y de alternativas flexibles y creadoras en la toma de decisiones para la solución de problemas que en su representación han mostrado los y las adolescentes.

### **Ejercicio 2: el noticiero de los pelaos**

Se inicia el ejercicio, con una conversación alrededor de las siguientes preguntas:

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 71 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

- ¿luego de un tiempo, en el barrio que dirán sobre las víctimas de la violencia?
- ¿Cómo les gustaría que fueran vistas las personas que han vivido esta experiencia?
- ¿Cómo les gustaría que ustedes fueran vistos por otros jóvenes de la comunidad dentro de algunos años?
- ¿Cómo creen que el proceso de reparación puede ayudar a que los jóvenes construyan un camino diferente?
- ¿Cómo creen que las fortalezas que ustedes tienen como jóvenes, su capacidad creativa, sus inquietudes pueden ayudar a la comunidad?
- ¿conocen jóvenes que en la comunidad den a conocer sus habilidades? ¿apoyen a otras personas de la comunidad? ¿Qué opinan de ellos?

Luego de este breve diálogo, se les pedirá a los y las adolescentes que se organicen por grupos no mayor de 5 personas, y que se imaginen que son los productores de un noticiero o programa de televisión dirigido a jóvenes. Se invitará a que construyan una o dos noticias sobre adolescentes que han sido víctimas del conflicto armado, y han tenido alguna experiencia de trabajo comunitario, cultural, deportivo, que puede ser recordado en una comunidad dentro de unos años.

No se requiere que los personajes que son noticia dentro del programa o noticiero, se conviertan en personas famosas, solo que tengan algún impacto dentro de la comunidad, ya sea porque permite que la comunidad conozca de las habilidades de los jóvenes o porque de alguna manera desde lo que hace contribuye a la comunidad. El profesional psicosocial puede colocar ejemplos, teniendo en cuenta lo dialogado anteriormente, señalando que no se requiere de grandes obras o de habilidades extraordinaria para utilizar las habilidades, la creatividad del ser joven al servicio de la comunidad.

El profesional psicosocial dará indicación de que en el programa o noticiero se entreviste a una persona de la comunidad (como si fuera dentro de 5 años) para que cuente lo que recuerda de los y las jóvenes víctimas del

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 72 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

conflicto que conoció en su barrio, sobre lo que hacían, como eran, que impacto tuvieron en su comunidad.

Se les dará 20 minutos para que cada grupo prepare la representación del noticiero y luego cada grupo realizará la presentación de su programa o noticiero.

Finalmente se cerrará este ejercicio preguntándoles a los y las adolescentes:

- ¿Cómo se sintieron en la representación?
- ¿Cómo les parecieron las noticias que presentaron sus compañeros?  
¿Creen que eso sucederá en sus comunidades?
- ¿Cómo creen que se sienten los jóvenes de los que se habló en el noticiero?
- ¿Cómo creen que el expresar las habilidades que se tiene, la creatividad, o trabajar por la comunidad, puede ayudar a sentirnos mejor?
- ¿Cómo creen que esto cambia la visión que tiene la comunidad de los jóvenes?

**Momento de preparación del acto simbólico.** Se retomará el tema de la organización del Acto simbólico a realizarse en el octavo encuentro.

**Cierre (5 minutos):** escuchando música suave, se invita a los y las participantes a cerrar los ojos y se pide que inspiren impulsando el aire hacia abajo, en dirección al abdomen, relajando al mismo tiempo los músculos del diafragma y del estómago. Se exhala el aire lentamente y se imaginan que la tensión abandona al cuerpo a medida que sale el mismo. Este ejercicio se realiza varias veces.

**Tarea:** se les pedirá a los y las adolescentes que inviten a su grupo de amigos o a las personas que ellos consideren, para asistir al Acto simbólico que se llevará a cabo en el próximo encuentro.

**Recursos:** papel cortado en trozos, bolígrafos, bolsa plástica (para mezclar los papeles), pliegos de papel kraft o bond (o tablero acrílico), marcadores, sillas cómodas, historias impresas (opcional), hojas de papel, reproductor de CD o MP3, música suave.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b> <b>VERSIÓN: 02</b> <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 73 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

## **Encuentro 8. Acto simbólico**

### **Objetivos**

- Facilitar un espacio simbólico y reflexivo que le permita a cada adolescente reconocer los avances en la recuperación emocional que han tenido frente al hecho victimizante.
- Construir junto con los y las adolescentes una pieza artística y comunicativa que contribuya a la construcción de la memoria y la difusión de la verdad en el marco de las medidas de satisfacción, desarrollada de acuerdo a sus contextos particulares, su cultura e historia persona.

### **Momento inicial (10 minutos)**

El profesional psicosocial le pedirá al grupo que se mueva por el salón, moviendo y soltando sus brazos y relajando sus cabezas y sus cuellos. Después de un momento, dirá una palabra y el grupo deberá formar estatuas que describan esa palabra. Por ejemplo, el profesional dice “paz” y todos los participantes instantáneamente y sin hablar tienen que adoptar posiciones que demuestren lo que para ellos signifique “paz”.

### **Seguimiento del proceso de avance (15 minutos):**

Se les solicitará a los y las adolescentes que retomen el álbum y en el encuentro número 8 realicen el seguimiento de su avance de recuperación emocional (ver anexo 2).

El profesional psicosocial le preguntará a los y las adolescentes como una forma de recoger la tarea anterior: ¿Cómo decidieron a quienes invitar a este encuentro? Y se les pedirá que presenten a sus invitados.

### **Desarrollo del objetivo de la sesión (1 hora y 30 minutos)**

#### **Ejercicio 1: Acto simbólico**

#### **Objetivo:**

Presentar en la esfera pública la producción realizada a lo largo de las Estrategias de recuperación emocional, así como socializar la experiencia y

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 74 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

la pieza final que dé cuenta del proceso de recuperación emocional, dignidad y memoria desarrollado.

**Desarrollo del objetivo:**

Desde el segundo encuentro el profesional psicosocial facilitará un espacio conversacional en el que motivará a los y las adolescentes a la construcción de un acto simbólico con sentido transformador. El acto simbólico se desarrollará en un espacio público elegido por el grupo permitiendo que los jóvenes logren compartir su experiencia de recuperación emocional con amigos, familiares y personas conocidas y no conocidas.

A este evento se invitarían a personas representativas para cada joven o adolescente, así como a las personas con quienes pudiera darse continuidad a las iniciativas de memoria que hayan surgido en el proceso.

Los y la adolescentes propondrán tres (3) opciones de actividad de las cuales se elegirá una (1), teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Ser aceptada por más del 60% de los integrantes del grupo.
- La actividad elegida se deberá costear únicamente y directamente con el presupuesto establecido y la gestión realizada en cabeza del profesional psicosocial a cargo del grupo colaborativo, evitando la implicación de entidades u organizaciones ajenas a la unidad para la Atención y Reparación Integral a las víctimas.
- La actividad debe permitir el cumplimiento del objetivo que plantea la estrategia.
- Estar orientada a generar el efecto integrador y reparador que busca el acto simbólico.
- La actividad completa deberá poder realizarse en una tarde o una mañana (4 horas aproximadamente).
- Permitir y fomentar la integración de varios grupos colaborativos (máximo 3 grupos) según las posibilidades de ejecución, y las necesidades particulares de los y las adolescentes (es un criterio opcional).
- No debe implicar el desplazamiento intermunicipal del grupo (por disposición de tiempo e inversión económica).

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 75 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

- Confirmación de asistencia de al menos el 60% de los integrantes del grupo.

Luego de la realización del acto simbólico que hayan elegido los y las jóvenes y adolescentes, en un espacio más privado o en el mismo lugar según lo decida y establezca el grupo, se dialogará en torno al siguiente guion conversacional:

- ¿Cómo se sintieron durante el desarrollo del acto simbólico?
- ¿Cómo este acto simbólico se conecta con lo que ustedes están sintiendo y/o pensando en estos momentos?
- ¿Cómo se sienten ante el hecho de que este acto simbólico fuera compartido a sus seres queridos?
- ¿Qué mensaje querían dejar este acto simbólico en las personas que lo vieron?
- ¿Qué actos simbólicos les gustaría construir con sus familiares, amigos, conocidos?

Luego del ejercicio anterior, se dialogará en torno al siguiente guion conversacional, dando el ejemplo el profesional psicosocial:

***Luego de estos encuentros y de compartir estas experiencias de vida soy un profesional psicosocial que...***

El profesional psicosocial les pedirá a los y las adolescentes que completen la siguiente idea:

***Luego de vivir cada encuentro, de entregarle mi creatividad, mis emociones, mi disposición, mi experiencia, de contar con nuevos amigos/gas, soy un adolescente que...***

De igual manera, dialogarán en torno a:

- ¿Qué aprendizajes se llevan de los encuentros realizados?
- ¿Cuáles de esos aprendizajes quisieran compartir con sus familiares, amigos, conocidos?
- ¿Cómo es la/el adolescente o joven que sale hoy de aquí?

Para finalizar, se compartirá un refrigerio, propiciando un espacio de apoyo, contención y confianza.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b> <b>VERSIÓN: 02</b> <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 76 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

**Cierre (10 minutos):** se le entregará a cada adolescente una manilla como una forma de consolidar la experiencia de pertenecer a la estrategia. Se invitará a los adolescentes a un encuentro que se realizará dentro de un mes y al cual vendrían acompañados de un familiar o alguien cercano.

**Recursos:** Agua, pañuelos, desechables, materiales para el acto simbólico, refrigerio.

**Encuentro 9: seguimiento (se realiza un mes después del octavo encuentro, los adolescentes y jóvenes asisten con un acompañante)**

**Objetivo:**

- Favorecer en los y las adolescentes la expresión de la experiencia de hacer parte de la estrategia, logrando fortalecer los cambios vividos y el sentido que estos han tenido en la vida cotidiana.

**Momento inicial (10 minutos):**

El profesional psicosocial pide a los y las adolescentes que formen un círculo alrededor de un conjunto de fotografías (pueden ser imágenes impresas o recortes de revistas), previamente colocadas de forma arbitraria, de manera que todos los asistentes puedan observarlas.

**Nota:** evitar usar imágenes referentes al conflicto armado, puesto que es importante que se identifiquen con otros aspectos de su vida.

Se da un tiempo razonable para que cada uno elija una fotografía con la que más se identifique, de acuerdo a su personalidad, modo de vida, trabajo, gustos, que le recuerde alguna anécdota de su vida, etcétera.

Después que todos los participantes han escogido su imagen o fotografía, van presentándose uno a uno, mostrándola y explicando el motivo por el cual escogió esa imagen, cómo y por qué se identificó con ella.

Este ejercicio sirve para hacer que los acompañantes al encuentro conozcan de otros elementos de cada adolescente que a lo mejor eran desconocidos.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 77 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

**Seguimiento del proceso de avance (15 minutos):**

Se les solicitará a los y las adolescentes que retomen el álbum y en el encuentro numero 9 realicen el seguimiento de su avance de recuperación emocional (ver anexo 2).

**Desarrollo del objetivo de la sesión (1 hora y 30 minutos)**

**Ejercicio 1: el árbol de los inquietos.**

En este ejercicio se les pedirá a los y las adolescentes que respondan en una hoja a la siguiente pregunta:

Si algún compañero del grupo necesitara algo, por ejemplo resolver alguna tarea del colegio, arreglar un computador, ser escuchado y recibir un consejo, aprender a componer música o a dibujar, dar de su tiempo a los demás, ¿me podría llamar a mí? ¿En qué situaciones yo lo podría apoyar? ¿Qué le puedo ofrecer a los compañeros del grupo o a las personas de la comunidad? ¿Qué le puedo ofrecer a mis amigos o a mi familia?

Luego se hará entrega al grupo pliegos de papel kraff, y se dirá lo siguiente; *Vamos a crear un gran árbol de inquietos, lo llamaremos así, teniendo en cuenta que los y las adolescentes tienen muchas inquietudes en esta etapa de la vida, preguntas, búsquedas que hacen que despierten también su creatividad y encuentren soluciones, o aprendan cosas que a los adultos se les dificulta.*

*Ustedes en especial, han desarrollado habilidades, formas de expresarse, de enfrentar situaciones difíciles, de entender la realidad de otra manera, en parte por la experiencia que han tenido que vivir. Y pueden poner al servicio de sus compañeros, de su familia, amigos o comunidad estos aprendizajes, sus búsquedas y su creatividad.*

*El árbol que construiremos tendrá mínimo tantas ramas como los y las adolescentes que están presentes en este encuentro, y en cada una de ellas vamos a colocar aquello que podemos poner al servicio de otros y que nos hará sentir mejor si otros lo tienen en cuenta como una rama de apoyo, alguien a quien recurrir cuando necesiten lo que estamos ofreciendo. El diseño del árbol lo establece el grupo de acuerdo a como quieren que sea ese árbol, pueden distinguir las habilidades que se ofrecen por colores o por*

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 78 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

sectores del árbol y cada persona puede poner una o varias ramas señalando lo que ofrece y su nombre. También es posible que coloquemos en el árbol otras personas que conocemos y que creemos que pueden ser también una rama de apoyo para las personas del grupo en algún momento; puede ser otros jóvenes con habilidades que sabemos que a alguien del grupo le interesa, organizaciones culturales, deportivas, juveniles en las que los y las adolescentes del grupo podrían desarrollar mejor sus habilidades. En este caso se colocará el teléfono o la indicación necesaria para que puedan contactar con ellos.

Al finalizar el ejercicio se conversará teniendo en cuenta el siguiente guion:

- ¿Cómo creen que se sentirían si alguien del grupo los llamara para pedir que los apoyen con sus habilidades?
- ¿Cómo creen que se sentirá esa persona sabiendo que tiene alguien que lo apoye en ese tema?
- ¿Cómo creen que se sentiría en su familia o amigos, si saben que cuentan con una persona que les puede ofrecer ese apoyo?
- ¿Qué creen que dirían sus compañeros del colegio si vieran este árbol? ¿creen que les podría servir a algunos?
- ¿creen que este árbol podría cambiar la imagen que tienen de los jóvenes en sus barrios? ¿de las víctimas?
- ¿Cómo creen que cambiaría el país si todos hiciéramos parte de ese árbol y ofreciéramos algo a los demás?

Para finalizar la actividad, el psicosocial recordará la importancia de mantenerse en contacto y pedirá a los y las adolescentes que intercambien sus números telefónicos y aprovechen el árbol para seguir hablándose.

### **Ejercicio 2: círculos de expresión:**

Este ejercicio permite hacer explícito los sentimientos y emociones que han experimentado y experimentan los adolescentes provocados por los encuentros de la Estrategia. Le permite al profesional psicosocial y los acompañantes valorar el impacto del trabajo grupal en cada uno de los y las adolescentes.

El profesional psicosocial dibuja tres círculos grandes en el piso, o los elabora en papel ubicándolos en espacio que desee. Le plantea al grupo que cada

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 79 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

uno debe ubicarse sucesivamente en cada círculo y expresar sus vivencias. En el primer círculo se expresa “como llegue”, en el siguiente se refiere a: “que aprendí de mí y como me sentí durante los encuentros” y el tercer círculo es “como me voy”.

En lugar de círculos pueden usarse sillas o señalar tres espacios del lugar, con el mismo significado.

Puede aplicarse cualquiera otra variante, en función de las posibilidades. Cada uno va pasando por el espacio de expresión y expresando sus vivencias. Luego de esto, los acompañantes podrán hacer un ejercicio similar, ubicándose en cada círculo y expresando sus vivencias como observadores del cambio en los y las adolescentes, con las siguientes premisas: en el primer círculo expresaran “como estaba el o la adolescente al iniciar la Estrategia”, en el segundo círculo “que cambios observo en él o ella durante su asistencia a los encuentros”, en el tercer círculo “que quisiera decirle al o la adolescente o joven sobre este proceso.”

**Cierre (5 minutos):** como parte del objetivo de la estrategia, el cierre de este encuentro será propuesto por los y las adolescentes.

Para esto, el profesional psicosocial afirmará que de acuerdo a lo que se ha hablado en el encuentro, vamos a recurrir a las habilidades, creatividad y conocimientos de los y las adolescentes para darle un cierre agradable al encuentro.

Los y las adolescentes podrán proponer una actividad breve (puede ser alguna que recuerden de encuentros anteriores y que quieran compartir con sus acompañantes) para cerrar el encuentro, puede ser un juego, un ejercicio de relajación, una dinámica corta, entre todos definirán cual actividad se realizara.

**Recursos:** hojas blancas, bolígrafos, pliegos de papel kraft, imágenes impresas, refrigerio.

## **6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA**

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b>  <b>VERSIÓN: 02</b>  <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 80 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

- Bello, N y Ruiz, S. Conflicto Armado, Niñez y Juventud: Una perspectiva Psicosocial. Universidad Nacional de Colombia y Fundación Dos Mundos. Bogotá.
- Bello, Martín & Arias. Los Efectos Psicosociales del Desplazamiento Universidad Nacional de Colombia. 2002.
- Bronfenbrenner, U(1976) The Experimental Ecology of Education. Educational Researcher, 5, 5-15.
- Bronfenbrenner, U (1979) Contexts of Child Rearing. Problems and Prospects. American Psychologist, 34, 10, 844-850.
- Diener E, Suh E, Shigehiro O. 1997. Recent findings on subjective well-being. Indian journal of clinical psychology. March, 15-19.
- Enfoque Psicosocial: Directrices del enfoque psicosocial orientados a los planes, acciones y programas de atención, asistencia y reparación a las víctimas. Unidad para la Atención y Reparación Integral. 2013.
- Finkelhor, D. 1994. The international epidemiology of child sexual abuse. Child Abuse and Neglect, 18, 409-417.
- Gustavo Racovschik, La Juventud que no miramos. Los jóvenes excluidos en El siglo XXI. Texto en formato HTML, en <http://www.monografias.com/trabajos33/juventud/juventud.shtml>. 2011.
- Mansilla, E. Revista de Investigación en Psicología, Vol.3 No.2, Diciembre 2000.
- Modelo integrado de atención psicosocial para niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado según hecho victimizante y con enfoque diferencial - MIAP – 2013. Organización Internacional para la Migraciones (OIM) e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), 2013.
- Protocolo con enfoque psicosocial para el modelo de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas, Versión Preliminar, 2013. Organización Internacional para las Migraciones, Unidad para la Atención y Reparación Integral, USAID.
- Ramírez, C. (2007) Consecuencias psicológicas del abuso sexual en el desarrollo psicológico de la infancia y la adolescencia. Proyecto de Tesina. Universidad de Granada. Granada- España.
- Srinivasa Murthy, R. & Lakshminarayana, R. (2006). Mental health consequences of war: a brief review of research findings. World Psychiatry, 5, 25-31.
- Vargas Trujillo, E. & Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 2010. Diagnósticos sobre trata de niños, niñas y adolescentes en la

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	<b>CÓDIGO: 400.08.15-33</b> <b>VERSIÓN: 02</b> <b>FECHA: 30/12/2016</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA</b>	<b>PÁGINA: 81 DE 83</b>
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL</b>

modalidad de explotación sexual en la ciudad de Cartagena, Colombia:  
Una Revisión Sistemática.

## ANEXOS:

### ANEXO 1: Control de cambios.

Versión	Ítem del cambio	Cambio realizado	Motivo del cambio	Fecha del cambio
V1	Creación	Creación	Creación	25/09/2014
V2	Desarrollo	Ajuste del componente técnico y metodológico de la Estrategia. Ajuste al documento completo de acuerdo a lo dispuesto en el Sistema Integrado de Gestión, para la formalización de metodologías y manuales.	Actualización	30/12/2016

### ANEXO 2: Certificado de asistencia (código: 400.08.15-84).

### ANEXO 3: Consentimiento Informado Niño, Niña y Adolescente (Código: 400.08.15-70).

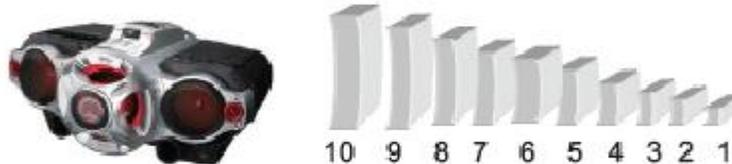
 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	CÓDIGO: 400.08.15-33 VERSIÓN: 02 FECHA: 30/12/2016
	PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA	PÁGINA: 82 DE 83
<b>ELABORÓ</b> EQUIPO PSICOSOCIAL	<b>REVISÓ</b> LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL	<b>APROBÓ</b> SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL

#### ANEXO 4: Construyendo nuestro espacio.

## CONSTRUYENDO NUESTRO ESPACIO **ENCUENTRO 1**

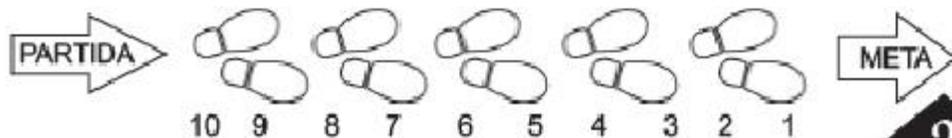
*"Cuando alguno de mis amigos se siente mal o triste, dice que está mamado, ¿qué palabra utiliza para referir ese malestar emocional?"*

Teniendo en cuenta el siguiente dibujo del álbum, señale una de las barras de volumen que muestre: ¿Qué tan \_\_\_\_\_ esta hoy?,



*Para algunas personas víctimas del conflicto armado, "recuperarse emocionalmente" significa poder "lidiar con la vida". Para usted, ¿qué es la recuperación emocional?*

*Si estuviéramos en un camino en el que la meta es \_\_\_\_\_, y ese camino lo recorremos en 10 pasos, ¿en este momento a cuanto pasos está usted de llegar?*



**2**

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>METODOLOGÍA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL A NIVEL GRUPAL DIGNIDAD Y MEMORIA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	CÓDIGO: 400.08.15-33 VERSIÓN: 02 FECHA: 30/12/2016
	PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA	PÁGINA: 83 DE 83
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
EQUIPO PSICOSOCIAL	LÍDER EQUIPO PSICOSOCIAL	SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL

### ANEXO 5: Preguntas Bingo

<b>B</b>	<b>I</b>	<b>N</b>	<b>G</b>	<b>O</b>
¿Te gusta bailar o salir de rumba?  Si - Info -	¿Te gusta o prácticas algún deporte?  Si - Info -	¿Te gusta hacer oficio?  Si - Info -	¿Te gusta estudiar o leer?  Si - Info -	¿Te gusta cocinar?  Si - Info -
¿Te gustan las comidas rápidas?  Si - Info -	¿Te gusta compartir con tus amigos?  Si - Info -	¿Te gusta navegar por internet?  Si - Info -	¿Te gusta ver tv o ir al cine?  Si - Info -	¿Te gusta levantarte temprano?  Si - Info -
¿Te gustan dormir o hacer pereza?  Si - Info -	¿Te gustan los video juegos?  Si - Info -	¿Te gusta pasear o viajar?  Si - Info -	¿Te gusta soñar o pensar en el futuro?  Si - Info -	¿Te gusta el chocolate blanco?  Si - Info -